

MEMORIA

PROYECTO SIMPLIFICADO DE OBRAS DE REFORMAS INTERIORES EN EL IES LA MERCED EN VALLADOLID

Realizado por:

Área Técnica de Construcciones y Equipamientos de la Dirección Provincial de Valladolid



Dirección Provincial de Educación

0. ÍNDICE

1. MEMORIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1.1.1 Emplazamiento y entorno
- 1.1.2 Condicionantes urbanísticos

MEMORIA JUSTIFICATIVA

- 1.2.1 Reparación de humedades en aulas.
- 1.2.2 Cubiertas
- 1.2.3 Plataforma Salvaescaleras
- 1.2.4 Aerotermos gimnasio
- 1.2.5 Reforma aulas
- 1.2.6 Desescombrado bajo cubierta

MEMORIA CONSTRUCTIVA

Descripción de las obras a ejecutar

- 1.3.1 Actuaciones de reparación de humedades en aulas
- 1.3.2 Actuaciones en cubiertas
- 1.3.3 Actuaciones de accesibilidad
- 1.3.4 Actuaciones en gimnasio
- 1.3.5 Actuaciones de reforma en aulas
- 1.3.6 Actuaciones de limpieza y desescombrado bajo cubierta
- 2. JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA
- 3. PLAZO DE EJECUCIÓN
- 4. CARÁCTER DE OBRA COMPLETA

ANEXOS:

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SEGURIDAD Y SALUD MEDICIONES Y PRESUPUESTO PI ANOS

1. MEMORIA

1.1 MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.1 Emplazamiento y entorno

El edificio en donde se va a actuar se encuentra dentro del complejo IES La Merced, sito en calle de La Merced nº 8, Valladolid.

El edificio se desarrolla en planta sótano, entreplanta, planta baja, primera y segunda, siendo sus fachadas de ladrillo y sus cubiertas inclinadas, la mayoría de teja y dos zonas de chapa.

1.1.2 Condiciones urbanísticas

Ordenación de detalle:

Referencia catastral 6924104UM5162D0001XB L Localización CL MERCED 8 47002 VALLADOLID (VALLADOLID) Clase Urbano Uso principal Cultural Superficie construida 8 8.092 m² Año construcción 1925

PARCELA CATASTRAL



Parcela construida sin división horizontal

Localización CL MERCED 8

VALLADOLID (VALLADOLID)

Superficie gráfica 4.166 m²

Uso principal Escalera Puerta Superficie m² Tipo Reforma Fecha Reforma ENSEÑANZA 01 1.955 -1 664 E Reforma media ENSEÑANZA 00 01 3.582 E Reforma media 1.955 ENSEÑANZA 01 01 2.922 E Reforma media 1.955 ENSEÑANZA 02 01 924 E Reforma media 1.955



1.2.1 Reparación de humedades en aulas.

Actualmente, las aulas de planta baja del ala izquierdo del edificio docente que dan a las calles de La Merced y Don Sancho sufren graves humedades debido a que el nivel de las calle exterior es superior al de las aulas, y por ello la humedad del terreno se refleja en las aulas a una altura determinada, debiéndose poner una barrera a esta humedad y reparar los desperfectos ocasionados actualmente visibles.







Estado actual humedades en aulas



Estado actual zona acometidas



1.2.2 Cubiertas

Actualmente, una de las cubiertas inclinadas de chapa grecada no evacua adecuadamente y se desborda, generando goteras en las aulas, por ello es necesario que la cubierta tenga una sección más grande de evacuación. También se repararán puntualmente varios entronques de canalón con bajante de otra cubierta.



Encuentro bajante canalón en mal estado



Cubierta con necesidad de mayor evacuación

1.2.3 Salvaescaleras

El edificio cuenta con un ascensor y una plataforma salvaescaleras, proporcionando accesibilidad a todo el edificio exceptuando unas aulas de la segunda planta. Por ello



es necesario dotar al centro con una segunda plataforma salvaescaleras y conseguir que el edificio sea accesible a todas las aulas.



Tramos de escalera a salvar con plataforma salvaescaleras

1.2.4. Aerotermos en gimnasio

Actualmente los aerotermos que calefactan el gimnasio están estropeados, siendo necesario sustituirlos por unos más eficientes energéticamente.

1.2.5. Reforma aulas

En planta primera, actualmente existen dos aulas y un despacho ubicados sin entradas independientes, impidiendo usar las aulas al mismo tiempo. Se necesita un acceso independiente para cada aula y despacho.

1.2.6. Desescombrado bajo cubierta

La zona de bajo cubierta necesita limpieza y desescombrado.





















Estado actual zona bajo cubierta

1.3 MEMORIA CONSTRUCTIVA

Descripción de las obras a realizar

Las actuaciones a ejecutar tienen por objeto satisfacer lo dispuesto en los documentos básicos de Ahorro de Energía, Salubridad y Seguridad de Utilización del Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el **Código Técnico de la Edificación.**

En todos los casos se adoptarán los medios y medidas de seguridad adecuadas.



1.3.1 ACTUACIONES DE REPARACIÓN DE HUMEDAD EN AULAS

Se procederá a demoler el actual alicatado y se colocará un trasdosado semidirecto antihumedad con ventilación en la zona superior e inferior, un nuevo alicatado y pintado de las aulas.

También se saneará y ventilará el cuarto por donde entran las acometidas de electricidad y agua, limpiando el cuarto, picando las paredes y aplicando un mortero de cal para su mejor transpiración.

1.3.2 ACTUACIONES EN CUBIERTAS

Se procederá a perforar una sección más grande que la actual para recogida de aguas en el canalón existente, se llevará una nueva tubería por falso techo hasta su evacuación perforando la fachada en una nueva bajante colocada en un patio interior del centro.

1.3.3 ACTUACIONES EN ACCESIBILIDAD

Se procederá a instalar una plataforma salvaescaleras que comunique las plantas primera y segunda.

1.3.4 ACTUACIÓN EN GIMNASIO

Se sustituirán dos aerotermos deteriorados en el gimnasio.

1.3.5 ACTUACIONES DE REFROMA EN AULAS

Se realizará una apertura en la tabiquería existente para ejecutar un pasillo con tabiquería de placas de yeso laminado y de este modo tener un acceso independiente a las aulas y al despacho.

1.3.6 ACTUACIONES DE DESESCOMBRADO Y LIMPIEZA EN BAJO CUBIERTA

Se procederá a limpiar y desescombrar la zona de bajo cubierta.



2. JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA

CUMPLIMIENTO DE NORMAS URBANÍSTICAS

No se modifican las características constructivas y se mantiene la edificabilidad existente y las superficies actuales. Por tanto se cumplen todas y cada una de las normas urbanísticas de Valladolid.

CUMPLIMIENTO DE OTRAS NORMATIVAS

Con la mejora de las condiciones higrotérmicas de la envolvente, se da cumplimiento a las exigencias Básicos de aplicación del CTE y a la Normativa correspondiente.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Se estima un plazo de ejecución de obra de dos meses.

	2022									2023								
EN	FE	MA	AB	MA	JU	JL	AG	SE	OC	NO	DI	EN	FE	MA	AB	MA	JU	JL
						EO	EO											

4. CARÁCTER DE OBRA COMPLETA

El Área Técnica de Construcciones y Equipamientos, redactora del PROYECTO SIMPLIFICADO: OBRAS DE REFORMAS INTERIORES EN EL IES LA MERCED EN VALLADOLID, declara:

Que el proyecto simplificado de referencia constituye una obra completa, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de contratos de las Administraciones Publicas y su reglamento General (Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio y Real Decreto 1098/2001 de octubre respectivamente), por lo que es susceptible de ser entregada al uso general correspondiente sin perjuicio de las ulteriores ampliaciones de que posteriormente puedan ser objeto, y comprende todos y cada uno de los elementos que son precisos para la utilización de la obra.

Y para que así conste a los efectos oportunos suscribimos la presente declaración en:

En Valladolid, 2023



ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

PROYECTO SIMPLIFICADO DE OBRAS DE REFORMAS INTERIORES
EN EL IES LA MERCED EN VALLADOLID

R.D.- 1627/1997
DISPOSICIONES MINIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS
DE CONSTRUCCION
BOE nº 256 de 25 de Octubre de 1997



Supuestos considerados en el proyecto de obra a efectos de la obligatoriedad de elaboración de E.S. y S. o E.B.S. y S. Según el R.D. 1627/1997 sobre DISPOSICIONES MINIMAS de Seguridad y de Salud en las obras de construcción.

BOE nº 256 de OCTUBRE de 1997

1. Estimación del presupuesto de ejecución por contrata.

Presupuesto de Ejecución Material:	86.229,69	Euros
Gastos Generales 13,00 %:	11209,86	Euros
Beneficio Industrial 6,00%:	5.173,78	Euros
Total:	102.613,33	Euros
Impuesto sobre el Valor Añadido 21,00 %:	21.548,80	Euros
Presupuesto de Ejecución por Contrata:	124.162,13	Euros

Asciende la presente estimación del P. de E. por C. a la cantidad de CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS EUROS con TRECE CÉNTIMOS.

- 2. Supuestos considerados a efectos del Art. 4. del R.D. 1627/1997.
 - El presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto es igual o superior a 450.759,08 euros

 NO
 - La duración estimada de días laborables es superior a 30 días, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.

 NO
 - Volumen de mano de obra estimada, entendiendo por tal la suma de los días de trabajo total de los trabajadores de la obra, es superior a 500.

 NO
 - Obras de túneles, galerías, conducciones subterráneas o presas NO

No habiendo contestado afirmativamente a ninguno de los supuestos anteriores, se adjunta al proyecto de obra, el correspondiente **ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD**.



INTRODUCCION

El Real Decreto 1627/1997 del 24 de Octubre establece las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción, siempre en el marco de la Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE SEGURIDAD Y SALUD (Extracto de las mismas)

• <u>EL PROMOTOR</u> deberá asignar: (Art. 3)

COORDINADOR, en materia de Seguridad y Salud durante la elaboración del proyecto de obra o ejecución. (Sólo en el caso de que sean varios los técnicos que intervengan en la elaboración del proyecto).

COORDINADOR, (antes del comienzo de las obras), en materia de Seguridad y Salud durante **la ejecución de las obras** (Sólo en el caso en que intervengan personal autónomo, subcontratas o varias contratas).

NOTA: La designación de los coordinadores no eximirá al promotor de sus responsabilidades.

- En el caso que el promotor contrate directamente a los trabajadores autónomos, este tendrá la consideración de contratista.(Art. 1.3).
- El PROMOTOR, antes del comienzo de las obras, deberá presentar ante la autoridad Laboral un AVISO PREVIO en el que conste:

Fecha

Dirección exacta de obra

Promotor (Nombre y dirección)

Tipo de obra

Proyectista (Nombre y dirección)

Coordinador del proyecto de obra (Nombre y dirección)

Coordinador de las obras (Nombre y dirección)

Fecha prevista comienzo de obras

Duración prevista de las obras

Número máximo estimado de trabajadores en obra

Número de contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos en obra

Datos de identificación de contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos ya seleccionados.

Además del PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD elaborado por el contratista.

- <u>EL CONTRATISTA</u> elaborará un PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones contenidas en el Estudio Básico. En dicho PLAN de Seguridad y Salud podrán ser incluidas las propuestas de medidas alternativas de prevención que el CONTRATISTA proponga con la correspondiente justificación técnica, que no podrá implicar disminución de los niveles de protección previsto en el Estudio Básico. (Se incluirá valoración económica de la alternativa no inferior al importe total previsto).
- El <u>PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD</u> deberá ser aprobado, antes del inicio de las obras, por el COORDINADOR en materia de Seguridad y Salud DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS (véase Art. 7).
- En cada centro de trabajo existirá con fines de control y seguimiento del PLAN de Seguridad y Salud, un <u>LIBRO DE INCIDENCIAS</u> (permanentemente en obra); facilitado por el técnico que haya aprobado el PLAN de Seguridad y Salud.



RIESGOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO RIESGOS EN LOS MEDIOS AUXILIARES I

Página 4

Autor del estudio de seguridad y salud

ÁREA TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES Y EQUIPAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID

Identificación de la obra

Reformas interiores en el IES La Merced en Valladolid

_		
•	Propietario	Junta de Castilla y León
•	Tipo y denominación	Proyecto simplificado de reformas interiores en el IES La
	• •	Merced en Valladolid
•	Emplazamiento	C. de la Merced, 8, 47002 Valladolid
•	Presupuesto de Ejecución Material	102.613,33 €
•	Presupuesto de contrata	124.162,13 €
•	Plazo de ejecución previsto (meses)	2
•	Nº máximo de operarios	8

Datos del solar

Edificio docente en solar urbano

•	Superficie de parcela (m²)	4.166 m2
•	Límites de parcela	Calle Don Sancho, Calle de la Merced, Calle Fidel Recio
•	Acceso a la obra	Calle Don Sancho, Calle de la Merced
•	Topografía del terreno	Sin desniveles
•	Edificios colindantes	Edificio exento
	Servidumbres y condicionantes	
	Observaciones	

DESCRIPCION DE LAS DOTACIONES						
Servicios higiénicos						
Según R.D. 1627/97 anexo IV y R.D. 486/97 ar	Según R.D. 1627/97 anexo IV y R.D. 486/97 anexo VI.					
Valores orientativos proporcionados por la ne	Valores orientativos proporcionados por la normativa anteriormente vigente:					
Vestuarios: 2 m² por trabajador						
Lavabos: 1 cada 10 trabajadores o frac	cción					
Ducha: 1 cada 10 trabajadores o frac	cción					
Retretes: 1 cada 25 hombres o 15 mujer	res o fracción					
Asistencia sanitaria						
Según R.D. 486/97 se preverá material de primeros auxilios en número suficiente para el número de						
trabajadores y riesgos previstos.						
Se indicará qué personal estará capacitado para prestar esta asistencia sanitaria. Se indicará el centro de						
asistencia más próximo.						
Los botiquines contendrán como mínimo:						
Agua destilada	Analgésicos	Jeringuillas, pinzas y guantes				
desechables						
Antisépticos y desinfectantes autorizados	Antiespasmódicos	Termómetro				
Vendas, gasas, apósitos y algodón	Tijeras	Torniquete				

Servicios higiénicos			
12 m ² Vestuarios			
1 Lavabos			
1 Ducha			
1 Retretes			

Asistencia sanitaria					
Nivel de asistencia	Nombre y distancia				
Primeros auxilios:	Botiquín	En la propia obra			
Centro de urgencias:	Centro de Salud Pilarica - Circular	500 m.			
Centro hospitalario:	Hospital Clínico Universitario	1 Km.			

RIESGOS LABORALES RIESGOS AJENOS A LA EJECUCION DE LA OBRA Prohibida la entrada de personas ajenas a la obra



RIESGOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO RIESGOS EN LOS MEDIOS AUXILIARES I

Página 5

Precauciones para evitar daños a terceros (extremar estos cuidados en: el vaciado y la ejecución de la estructura)

Se instalará un cercado provisional de la obra y se completará con una señalización adecuada

Se procederá a la colocación de las señales de circulación pertinentes, advirtiendo de la salida de camiones y la prohibición de estacionamiento en las proximidades de la obra

Se colocará en lugar bien visible, en el acceso, la señalización vertical de seguridad, advirtiendo de sus peligros

Normas específicas a adoptar si las obras se realizan en período lectivo

Si los trabajos se desarrollaran durante la época lectiva, sería necesario adoptar medidas específicas que eviten los riesgos de daños del alumnado y del personal docente:

- Se establecerán itinerarios separados: uno para alumnos y personal docente y otro para operarios de la obra, que no se crucen ni interfieran uno con otro.
- Los trabajos que se tienen que realizar en el interior de aulas, se realizarán con las aulas vacías, si es posible en fines de semana o períodos no lectivos, de no ser posible, las clases se trasladarán a otro aula durante la realización de los trabajos.
- La introducción de material y maquinaria, hasta el punto de utilización se realizará siempre que sea posible en horario no lectivo.
- Se acotará la zona de trabajo, de forma que impida el paso de personas a la zona de trabajo.
- Se evitarán los trabajos más ruidosos y molestos en horario lectivo, en la medida de lo posible.



RIESGOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO RIESGOS EN LOS MEDIOS AUXILIARES I

Página 6

• Demolición

Descripción de los trabajos	
Demolición de alicatados	

Riesgos que pued	I	.,				
	Medidas	técnicas de protección				
Riesgos	Protecciones personales	Protecciones colectivas				
Caída de material	Casco homologado y certificado	Lonas para evitar la propagación del polvo				
Caída de personas	Mono de trabajo	Entradas al edificio protegidas				
	Guantes apropiados	Señalización de peligro				
	Calzado homologado según trabajo	lluminación de seguridad				
		Rutas interiores protegidas y señalizadas				
		Máquinas y herramientas con protección normalizada				
Normas básicas d						
	la obra con apeos y apuntalamientos					
	ntrada y salida de materiales					
	o distancias de seguridad a instalació	ón eléctrica				
No cargar los camione	es más de lo admitido					
Se demolerá en order	n destructivo con medidas técnicas e	en el origen				
Evitar sobrecargas en	los forjados					
Mantenimiento según	manual de la máquina y normativa					
No realizar trabajos inc	compatibles en el tiempo					
No quitar planos de ar	rastramiento antes de su sujeción					
Sanear las zonas con r	iesgo de desplome					
roteger huecos y fachadas						
Delimitar las zonas de	imitar las zonas de trabajo					
Maniobras dirigidas po	aniobras dirigidas por persona distinta al conductor					
Acotar zona de acció						
Limpieza y orden en e	l trabajo					
Medios auxiliares adec						
Anular antiguas instalc	aciones					

	Medidas técnicas de protección				
Riesgos	Protecciones personales	Protecciones colectivas			
Ruidos	Mascarilla filtrante	Lonas para evitar la propagación del polvo			
Vibraciones	Gafas antipolvo, antipartículas	Mástiles y cables fijadores			
Caídas ≤ 2m	Protectores auditivos				
Polvo ambiental	Faja y muñequera antivibraciones				
	Cinturón de seguridad anclado				
Normas básicas o	de seguridad	1			
Limpieza y orden en e	<u> </u>				

Observaciones



RIESGOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO RIESGOS EN LOS MEDIOS AUXILIARES I

Página 7

Observaciones	

Normativa específica				
NTE- ADD				
O.T.C.V.C.O.M. 28/08/70 Art. 266-272 Demolición				
R.D. 485/97. Señalizaciones				
R.D. 1513/91. Cables, ganchos y cadenas				

Movimiento de tierras

No existen trabajos de cimentación.

Cimentación

No existen trabajos de cimentación.

Estructuras

No existen trabajos de ejecución, demolición ni modificación de elementos estructurales.

Albañilería

Descripción de los trabajos
Enfoscados, alicatados, trasdosados, fabricas, falsos techos

Riesgos que pueden ser evitados				
	Medidas técnicas de protección			
Riesgos	Protecciones personales	Protecciones colectivas		
Caída de operarios	Casco homologado y certificado	Plataformas de trabajo libres de obstáculos.		
Caída de material	Mascarilla antipolvo	Andamios normalizados.		
Afecciones en mucosas y oculares	Mono de trabajo	Plataforma de carga y descarga		
Electrocuciones	Guantes apropiados			
Lesiones en la piel (dermatosis)	Calzado homologado según trabajo			
Sobreesfuerzos	Gafas protectoras de seguridad			
	Dediles reforzados para rozas			
Normas básicas de	seguridad			
Plataformas de trabajo				
Coordinación entre los	distintos oficios			
Señalización de las zono	Señalización de las zonas de trabajo.			
Orden y limpieza en el trabajo				
Correcta iluminación.	Correcta iluminación.			
	No exponer las fabricas a vibraciones del forjado.			
Cumplir las exigencias c	lel fabricante.			

Riesgos que no pueden ser evitados	
	Medidas técnicas de protección



RIESGOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO RIESGOS EN LOS MEDIOS AUXILIARES I

Página 8

Riesgos que no pueden ser evitados				
Riesgos	Protecciones personales	Protecciones colectivas		
Caídas	Mascarilla filtrante	Lonas para evitar la propagación del polvo		
Salpicaduras en ojos de yeso o mortero	Gafas antipolvo, antipartículas	Barandillas resistentes de seguridad para huecos y aperturas en los cerramientos		
Golpes en extremidades	Guantes apropiados	Plataformas de trabajo libres de obstaculos		
Proyección de partículas al corte	Casco homologado y certificado			
Normas básicas de s	seguridad			
Señalización de las zonas	de trabajo			
Señalización de caída de	objetos			
Máquinas de corte, en lugar ventilado				
Se canalizará o localizará	la evacuación de escombro			
Coordinación entre los dis	stintos oficios			

Observaciones			

Normativa específica	
NTE- ADD	
O.T.C.V.C.O.M. 28/08/70	
R.D. 485/97. Señalizaciones	
R.D. 1513/91. Cables, ganchos y cadenas	

Cubiertas

Descripción de los trabajos	
lueva evacuación de aguas pluviales	

Riesgos que pueden ser evitados				
	Medidas técnicas de protección			
Riesgos	Protecciones personales	Protecciones colectivas		
Caída de operarios	Casco homologado y certificado	Plataformas de trabajo libres de obstáculos.		
Caída de material	Mascarilla antipolvo	Andamios normalizados.		
Afecciones en mucosas y oculares	Mono de trabajo	Plataforma de carga y descarga		
Electrocuciones	Guantes apropiados			
Lesiones en la piel (dermatosis)	Calzado homologado según trabajo			
Sobreesfuerzos	Gafas protectoras de seguridad			
	Dediles reforzados para rozas			
Normas básicas de	seguridad			
Plataformas de trabajo	libres de obstáculos			
Coordinación entre los	distintos oficios			
Señalización de las zono	Señalización de las zonas de trabajo.			
Orden y limpieza en el trabajo				
Correcta iluminación.				
No exponer las fabricas	No exponer las fabricas a vibraciones del forjado.			
Cumplir las exigencias o	Cumplir las exigencias del fabricante.			

Riesgos que no pueden ser evitados



RIESGOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO RIESGOS EN LOS MEDIOS AUXILIARES I

Página 9

Riesgos que no pueden ser evitados				
	Medidas técnicas de protección			
Riesgos	Protecciones personales	Protecciones colectivas		
Caídas	Mascarilla filtrante	Lonas para evitar la propagación del polvo		
Salpicaduras en ojos de yeso o mortero	Gafas antipolvo, antipartículas	Barandillas resistentes de seguridad para huecos y aperturas en los cerramientos		
Golpes en extremidades	Guantes apropiados	Plataformas de trabajo libres de obstaculos		
Proyección de partículas al corte	Casco homologado y certificado			
Normas básicas de s	seguridad			
Señalización de las zonas	de trabajo			
Señalización de caída de	objetos			
Máquinas de corte, en lug	Máquinas de corte, en lugar ventilado			
Se canalizará o localizará	la evacuación de escombro			
Coordinación entre los di	stintos oficios			

Observaciones

Normativa específica
NTE- ADD
O.T.C.V.C.O.M. 28/08/70
R.D. 485/97. Señalizaciones
R.D. 1513/91. Cables, ganchos y cadenas

Carpinterías

Descripción de los trabajos	
Carpintería interior en aula	

Riesgos que pueden ser evitados			
	Medidas técnicas de protección		
Riesgos	Protecciones personales	Protecciones colectivas	
Caída de operarios	Casco homologado y certificado	Plataformas de trabajo libres de obstáculos.	
Caída de material	Mascarilla antipolvo	Andamios normalizados.	
Afecciones en mucosas y oculares	Mono de trabajo	Plataforma de carga y descarga	
Electrocuciones	Guantes apropiados		
Lesiones en la piel (dermatosis)	Calzado homologado según trabajo		
Sobreesfuerzos	Gafas protectoras de seguridad		
	Dediles reforzados para rozas		
Normas básicas de seguridad			
Plataformas de trabajo	Plataformas de trabajo libres de obstáculos		
Coordinación entre los distintos oficios			
Señalización de las zonas de trabajo.			
Orden y limpieza en el trabajo			
Correcta iluminación.			
No exponer las fabricas a vibraciones del forjado.			
Cumplir las exigencias c	Cumplir las exigencias del fabricante.		



Se prohíbe arrojar escombros desde los andamios

RIESGOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO RIESGOS EN LOS MEDIOS AUXILIARES I

Página 10

Riesgos que no pueden ser evitados			
	Medidas técnicas de protección		
Riesgos	Protecciones personales	Protecciones colectivas	
Caídas	Mascarilla filtrante	Lonas para evitar la propagación del polvo	
Salpicaduras en ojos de yeso o mortero	Gafas antipolvo, antipartículas	Barandillas resistentes de seguridad para huecos y aperturas en los cerramientos	
Golpes en extremidades	Guantes apropiados	Plataformas de trabajo libres de obstaculos	
Proyección de partículas al corte	Casco homologado y certificado		
Normas básicas de s	seguridad		
Señalización de las zonas de trabajo			
Señalización de caída de objetos			
Máquinas de corte, en lugar ventilado			
Se canalizará o localizará la evacuación de escombro			
Coordinación entre los distintos oficios			

Observaciones	

Normativa específica	
•	
NTE- ADD	
D.T.C.V.C.O.M. 28/08/70	
R.D. 485/97. Señalizaciones	
R.D. 1513/91. Cables, ganchos y cadenas	
Medios Auxiliares	
Andamios de caballetes	
Andamios sobre ruedas	

	Medidas técnicas de protección		
Riesgos	Protecciones personales	Protecciones colectivas	
Caída de personas	Casco homologado y certificado	Señalización de zona de influencia durante su montaje y desmontaje	
Caída de material	Mono de trabajo		
Golpes durante montaje o transporte	Cinturón de seguridad		
Vuelco de andamios	Calzado homologado según trabajo		
Desplome de andamios	Guantes apropiados		
Sobreesfuerzos	Los operarios no padecerán trastornos orgánicos que puedan provocar accidentes		
Atrapamiento o aplastamiento			
Los inherentes al trabajo a realizar			
Normas básicas de segurid	ad		
Andamios de servicio en general:			
Cargas uniformemente repartidas			
Los andamios estarán libres de ob			
Plataforma de trabajo > 60 cm de	ancho		



RIESGOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO RIESGOS EN LOS MEDIOS AUXILIARES I

Página 11

Riesgos que pueden ser evitados
Inspección diaria antes del inicio de los trabajos
Se anclarán a puntos fuertes
Andamios metálicos sobre ruedas:
No se moverán con personas o material sobre ellos
No se trabajará sin haber instalado frenos anti-rodadura
Se apoyarán sobre bases firmes
Se rigidizarán con barras diagonales
Plataforma de soldador en altura:
Las guindolas serán de hierro dulce, y montadas en taller
Dimensiones mínimas: 50 x 50 x 100 cm
Los cuelgues se harán por enganche doble
Andamios colgados móviles:
Se desecharán los cables defectuosos
Sujeción con anclajes al cerramiento
Las andamiadas siempre estarán niveladas horizontalmente
Las andamiadas serán menores de 8 metros
Separación entre los pescantes metálicos menor de 3 metros
Andamios de borriquetas o caballetes:
Prohibido utilizar este sistema para alturas mayores de 6m
Prohibido apoyar los caballetes sobre otro andamio o elemento

Riesgos que no pueden ser evitados

En general todos los riesgos de los medios auxiliares pueden ser evitados

Plataforma de trabajo anclada perfectamente a los caballetes

ormativa específica	
N.E. 76-502-90	
T.C.V. O.M. 28-08-70 (art. 196-245)	



RIESGOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO RIESGOS EN LOS MEDIOS AUXILIARES II

Página 12

Medios Auxiliares
Escalera de mano
Escaleras fijas
Señalizaciones
Puntales

Riesgos que pueden ser evitado	S		
	Medidas técnicas de protección		
Riesgos	Protecciones personales	Protecciones colectivas	
Caída de personas	Casco homologado y certificado	Señalización de zona de influencia durante su montaje y desmontaje	
Caída de material	Mono de trabajo		
Golpes durante montaje o transporte	Cinturón de seguridad		
Desplome visera de protección	Calzado homologado según trabajo		
Normas básicas de seguridad			
Escalera de mano:			
Estarán apartados de elementos móvile	s que puedan derribarlas		
No estarán en zonas de paso			
Los largueros serán de una pieza con pe			
No se efectuarán trabajos que necesite	n utilizar las dos manos		
Visera de protección:			
Sus apoyos en forjados se harán sobre o	lurmientes de madera		
Los tablones no deben moverse, bascul	ar ni deslizar		
Escaleras fijas:			
Se construirá el peldañeado una vez re-	alizadas las losas		
Puntales:			
Se clavarán al durmiente y a la sopand	a		
No se moverá un puntual bajo carga			
Para grandes alturas se arriostrarán horiz			
Los puntuales estarán perfectamente a	plomadas		
Se rechazarán los defectuosos			

Riesgos que no pueden ser evitados

Silos de cemento:

En general todos los riesgos de los medios auxiliares pueden ser evitados

Normativa específica
R.D. 486/97 (Anexo I art. 7.8, 9)
R.D. 1513/91 de 11-10-91 (Cables, ganchos y cadenas)
R.D. 485/97 (Disposiciones mínimas de señalización de S. y S.)



Las zonas de trabajo estarán limpias y ordenadas

Herramientas con compresor: se situarán a más de 10m de éste

Disco de corte en buen estado (sierra circular)

RIESGOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO RIESGOS EN LA MAQUINARIA

Página 13

Maquinaria manual

Maquinaria
Mesa de sierra circular
Pistola fija-clavos
Taladro portátil
Rozadora eléctrica
Pistola neumática-grapadora
Soldador
Soplete
Compresor
Martillo neumático

Riesgos que pueden ser evitados		
	Medidas técr	nicas de protección
Riesgos	Protecciones personales	Protecciones colectivas
Electrocuciones	Casco homologado y certificado	Doble aislamiento eléctrico de seguridad
Caída de objeto	Mono de trabajo	Motores cubiertos por carcasa
Explosiones e incendios	Cinturón de seguridad	Transmisiones cubiertas por malla metálica
Lesiones en operarios: cortes, quemaduras, golpes, amputaciones	Calzado homologado según trabajo	Mangueras de alimentación anti- humedad protegidas en las zonas de paso
Los inherentes al trabajo a realizar	Guantes apropiados	Las máquinas eléctricas contarán con enchufe e interruptor estancos y toma de tierra
	Gafas protectoras de seguridad	
	Yelmo de soldador	
Normas básicas de segurido	ad	
Los operarios estarán en posición estable		
Revisiones periódicas según manual de mantenimiento y normativa		
Los operarios conocerán el manejo de la maquinaria y la normativa de prevención de la misma		
La máquina se desconectará cuando no se utilice		

	Medidas técni	icas de protección
Riesgos	Protecciones personales	Protecciones colectivas
Proyección de partículas al corte	Protecciones auditivas	Extintor manual adecuado
Ruidos	Protecciones oculares	Las máquinas que produzcan polvo ambiental se situaran en zonas bien ventiladas
Polvo ambiental	Mascarillas filtrantes	
Rotura disco de corte	Faja y muñequeras elásticas contra las vibraciones	
Vibraciones		
Rotura manguera		
Salpicaduras		
Normas básicas de seguri	dad	
No presionar disco (sierra circula		
	"	



RIESGOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO RIESGOS EN LA MAQUINARIA

Página 14

D'				
Riesaos	aue no	pueden	ser	evitados

A menos de 4m del compresor se utilizarán auriculares

Normativa específica
O.T.C.V. O.M. de 28-8-70 (art. 277-291)



POSIBLES NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LA OBRA

Página 15

Instalación provisional eléctrica

Descripción de los trabajos

Se utilizará la instalación eléctrica existente en el centro, de no ser posible:

El punto de acometida del suministro eléctrico se indicará en los planos al tramitar la solicitud a la compañía suministradora. Se comprobará que no existan redes que afecten a la obra. En caso contrario se procederá al desvío de las mismas. El cuadro general de protección y medida estará colocado en el límite del solar. Se instalarán además cuadros primarios como sea preciso.

Riesgos que pueden ser evitado		as de protección
Riesgos	Protecciones personales	Protecciones colectivas
Electrocuciones	Casco homologado y certificado	Todos los aparatos eléctricos cor partes metálicas estarár conectados a tierra
Mal funcionamiento de los sistemas y mecanismos de protección	Mono de trabajo	La toma de tierra se hará cor pica o a través del cuadro
Mal comportamiento de las tomas de tierra	Cinturón de seguridad	
Caídas al mismo nivel	Calzado homologado según trabajo	
Los derivados de caídas de tensión por sobrecargas en la red		
	Banqueta aislante de la electricidad	
	Comprobador de tensión	
Normas básicas de seguridad		
Los conductores tendrán una funda pro	tectora sin defectos	
La distribución a los cuadros secundario		ctricas anti-humedad
Los cables y mangueras en zonas peato	nales irán a 2m del suelo	
Los empalmes entre mangueras irán el de seguridad	evados siempre. Las cajas de emp	palme serán normalizadas estancas
Interruptores: Estarán instalados en caja de seguridad	s normalizadas colgadas con puer	ta con señal de peligro y cerraduro
Circuitos: Todos los circuitos de alimenta	ción y alumbrado estarán protegio	dos con interruptores automáticos
Mantenimiento y reparaciones: El persor	nal acreditará su cualificación para	a realizar este trabajo
Mantenimiento y reparaciones: Los elen	nentos de la red se revisarán perióc	dicamente
Cuadros general de protección: Cumpli	rán la norma U.N.E20324	
Cuadros general de protección: Los me	tálicos estarán conectados a tierra	
Cuadros generales de protección: Tend	rán protección a la intemperie. (inc	cluso visera)
Cuadros generales de protección: La er	ntrada y salida de cables se hará p	or la parte inferior
Tomas de energía: La conexión al cuad	ro será mediante clavija normalizad	da
Tomas de energía: A cada toma se con	ectará un solo aparato	
Tomas de energía: Conexiones siempre	,	
Alumbrado: La iluminación será la aprop		·
Alumbrado: Los aparatos portátiles se		cho de cuelgue, mang <mark>o y rejill</mark> o
protectores, manguera antihumedad y		
Alumbrado: La alimentación será a 24V		
Alumbrado: Las lámparas estarán a más	s de 2m de altura del suelo	

Riesgos que no pueden ser evitados				
	Medidas técnicas de protección			
Riesgos	Protecciones personales Protecciones colectivas			
No existen riesgos no evitados				
Normas básicas de seguridad				

Normativa específica	
REBT D. 842/2002 de 2 de Agosto	
Normas de la compañía eléctrica suministradora	
R.D. 486/1997 14-04-97 (Anexo I: Instalación eléctrica)	
R.D. 486/1997 14-004-97 (Anexo IV: lluminación luaares de trabaio)	

POSIBLES NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LA OBRA

Página 16

Producción de hormigón

Descripción de los trabajos

Se emplearán hormigoneras de eje fijo o móvil para pequeñas necesidades de obra

Riesgos que pueden ser	evitados			
•	Medidas técnicas de protección			
Riesgos	Protecciones personales	Protecciones colectivas		
Dermatosis	Casco homologado y certificado	El motor de la hormigonera y sus órganos de transmisión estarán correctamente cubiertos		
Neumoconiosis	Mono de trabajo	La hormigonera y la bomba estarán provistas de toma de tierra		
Golpes y caídas con carretillas	Cinturón de seguridad	Extintores portátiles: X de dióxido de carbono de 12 kg. en acopio de líquidos inflamables		
Electrocuciones	Calzado homologado según trabajo	Extintores portátiles: X de polvo seco antibrasa de 6 kg. en la oficina de obra		
Atrapamiento con el motor	Guantes apropiados	Extintores portátiles: X de dióxido de carbono de 12 kg. junto al cuadro general de protecc.		
Movimiento violento en extremo tubería	Botas y trajes de agua según casos	Extintores portátiles: X de polvo seco antibrasa de 6 kg. en el almacén de herramienta		
Sobreesfuerzos		Señalización de zonas en que exista la prohibición de fumar		
Caída de la hormigonera				
La presencia de una fuente de ignición junto a cualquier tipo de combustible				
Sobrecalentamiento de alguna máquina				

Normas básicas de seguridad

En el uso de las hormigoneras: Las hormigoneras no estarán a menos de 3m de zanjas

En el uso de las hormigoneras: Las reparaciones las realizará personal cualificado

En operaciones de vertido manual de los hormigones: Zona de paso de carretillas limpia y libre de obstáculos

En operaciones de vertido manual de los hormigones: Los camiones hormigonera actuarán con extrema precaución

Los caminos de evacuación estarán libres de obstáculos

La obra estará ordenada en todos los tajos

Las escaleras del edificio estarán despejadas

Las sustancias combustibles se acopiarán con los envases perfectamente cerrados e identificados

Instalación provisional eléctrica revisada periódicamente

Se avisará inmediatamente a los bomberos en todos los casos

	Medidas técr	nicas de protección
Riesgos	Protecciones personales	Protecciones colectivas
Ruidos	Protectores auditivos	
Polvo ambiental	Mascarilla filtrante	
Salpicaduras Gafas antipolvo, antipartículas		
	Botas y trajes de agua según	
	casos	
Normas básicas de	seguridad	
Revisiones periódicas según manual de mantenimiento y normativa		

Normativa específica

POSIBLES NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LA OBRA

Página 17

R.D. 486/1997 14-04-97 (Anexo I art. 10, 11)(Salidas y Protección...)

R.D. 485/1997 14-04-97 (Disposiciones mínimas de señalización)

EHE

Se recogen aquí las condiciones y exigencias que se han tenido en cuenta para la elección de las soluciones constructivas adoptadas para posibilitar en condiciones de seguridad la ejecución de los correspondientes cuidados, mantenimiento, repasos y reparaciones que el proceso de explotación del edificio conlleva.

Estos elementos son los que se relacionan en la tabla siguiente:

Medidas preventivas y de protección

Debidas condiciones de seguridad en los trabajos de mantenimiento, reparación, etc.

Realización de trabajos a cielo abierto o en locales con adecuada ventilación

Para realización de trabajos de estructuras deberán realizarse con Dirección Técnica competente

Se prohíbe alterar las condiciones de uso del edificio, que puedan producir deterioros o modificaciones substanciales en su funcionalidad o estabilidad

Criterios de utilización de los medios de seguridad

Los medios de seguridad del edificio responderán a las necesidades, durante los trabajos de mantenimiento o reparación

Utilización racional y cuidadosa de las distintas medidas de seguridad que las Ordenanzas de Seguridad y Salud vigentes contemplen

Cualquier modificación de uso deberá implicar necesariamente un nuevo Proyecto de Reforma o Cambio de uso debidamente redactado

Cuidado y mantenimiento del edificio

Mantenimiento y limpieza diarios, independientemente de las reparaciones de urgencia, contemplando las indicaciones expresadas en las hojas de mantenimiento de las N.T.E.

Cualquier anomalía detectada debe ponerse en conocimiento del Técnico competente

En las operaciones de mantenimiento, conservación o reparación deberán observarse todas las Normas de Seguridad en el Trabajo que afecten a la operación que se desarrolle

En todos los casos la PROPIEDAD es responsable de la revisión y mantenimiento de forma periódica o eventual del inmueble, encargando a un TECNICO COMPETENTE en cada caso.

OFNED A L				
GENERAL		_		1
Ley de Prevención de Riesgos Laborales	Ley 31/95	08/11/95	J.Estado	10/11/95
Reglamento de los Servicios de Prevención	R.D. 39/97	17/01/97	M.Trab	31/01/97
Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de	R.D. 1627/97	24/10/97	Varios	25/10/97
construcción.(transposición Directiva 92/57/CEE)				
Disposiciones mínimas en materia de señalización de	R.D. 485/97	14/04/97	M.Trab.	23/04/97
seguridad y salud				
Modelo de libro de incidencias.	Orden	20/09/86	M.Trab.	13/10/86
Corrección de errores.				31/10/86
Modelo de notificación de accidentes de trabajo	Orden	16/12/87		29/12/87
Reglamento Seguridad e Higiene en el Trabajo de la	Orden	20/05/52	M.Trab.	15/06/52
Construcción				
Modificación	Orden	19/12/53	M.Trab.	22/12/53
Complementario	Orden	02/09/66	M.Trab.	01/10/66
Cuadro de enfermedades profesionales	R.D. 1995/78			25/08/78
Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo.	Orden	09/03/71	M.Trab.	16/03/71
Corrección de errores. (derogados Títulos I y III. Título				
II:cap: I a V, VII, XIII)				06/04/71
Ordenanza trabajo industrias construcción, vidrio y	Orden	28/08/70	M.Trab.	
cerámica				
Anterior no derogada.	Orden	28/08/70	M.Trab.	05-09/09/70
Corrección de errores.				17/10/70
Modificación (no derogada), Orden 28/08/70	Orden	27/07/73	M.Trab.	
Interpretación de varios artículos.	Orden	21/11/70	M.Trab.	28/11/70
Interpretación de varios artículos.	Resolución	24/11/70	DGT	05/12/70
Señalización y otras medidas en obras fijas en vías fuera	Orden	31/08/87	M.Trab.	
de poblaciones				

POSIBLES NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LA OBRA

Página 18

GENERAL				
Protección de riesgos derivados de exposición a ruidos	R.D. 1316/89	27/10/89		02/11/89
Disposiciones mín. seg. y salud sobre manipulación manual de cargas (Directiva 90/269/CEE)	R.D. 487/97	23/04/97	M.trab.	23/04/97
Disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en los lugares de trabajo (Directiva 89/654/CEE)	R.D. 486/97	14/04/97	M.Trab.	14/04/97
Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto. Corrección de errores.	Orden	31/10/84	M.Trab.	07/11/84 22/11/84
Normas complementarias	Orden	07/01/87	M.Trab.	15/01/87
Modelo libro de registro	Orden	22/12/87	M.trab.	29/12/87
Estatuto de los trabajadores	Ley 8/80	01/03/80	M.trab.	//80
Regulación de la jornada laboral	R.D. 2001/83	28/07/83		03/08/83
Formación de comités de seguridad	D. 423/71	11/03/71	M.Trab.	16/03/71
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPI)				
Condiciones comerc. y libre circulación de EPI (Directiva 89/686/CEE)	R.D. 1407/92	20/11/92	M.R.Cor.	28/12/92
Modificación:Marcado "CE" de conformidad y año de colocación.	R.D. 159/95	03/02/95		08/03/95
Modificación R.D. 159/95	Orden	20/03/97		06/03/97
Disp.min. de seg. y salud de equipos de protección ndividual.(transposición Directiva 89/656/CEE)	R.D. 773/97	30/05/97	M.Presid.	12/06/97
EPI contra caída de altura. Disp. de descenso	UNEEN341	22/05/97	AENOR	23/06/97
Requisitos y métodos de ensayo:calzado seguridad/protección/trabajo	UNEEN344/A1	20/10/97	AENOR	07/11/97
Especificaciones calzado seguridad uso profesional	UNEEN345/A1	20/10/97	AENOR	07/11/97
Especificaciones calzado protección uso profesional	UNEEN346/A1	20/10/97	AENOR	07/11/97
Especificaciones calzado trabajo uso profesional	UNEEN347/A1	20/10/97	AENOR 07/11/97	
NSTALACIONES Y EQUIPOS DE OBRA				
Disp.min. de seg.y salud para utilización de los equipos de trabajo(transposición Directiva 89/656/CEE)	R.D. 1215/97	18/07/97	M.Trab.	18/07/97
WIE-BT-028 del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión	Orden	31/10/73	MI	27- 31/12/73
TC MIE-AEM 3 Carretillas automotoras de manutención	Orden	26/05/89	MIE	09/06/89
Reglamento de aparatos elevadores para obras. Corrección de errores.	Orden	23/05/77	MI	14/06/77 18/07/77
Modificación. Modificación.	Orden Orden	07/03/81 16/11/81	MIE	14/03/81
Reglamento Seguridad en las Máquinas. Corrección de errores.	R.D. 1495/86	23/05/86	P.Gob.	21/07/86 04/10/86
Modificación.	R.D. 590/89	19/05/89	M.R.Cor.	19/05/89
Modificaciones en la ITC MSG-SM-1	Orden	08/04/91	M.R.Cor.	
Modificación (Adaptación a directivas de la CEE) Regulación potencia acústica de maquinarias.(Directiva	R.D. 830/91	24/05/91	M.R.Cor	
34/532/CEE).	R.D. 245/89	27/02/89	MIE	11/03/89
Ampliación y nuevas especificaciones.	R.D. 71/92	31/01/92	MIE	06/02/92
Requisitos de seguridad y salud en máquinas (Directiva 89/392/CEE)	R.D.1435/92	27/11/92	M.R.Cor.	
TC-MIE-AEM2. Grúas-Torre desmontables para obra. Corrección de errores, Orden 28/06/88	Orden	28/06/88	MIE	07/07/88 05/10/88



DATOS AVISO PREVIO

Página 19

Obra

Fecha: Tipo:

Reformas interiores en el IES La Merced en Valladolid

Dirección: Calle de la Merced, nº8. Valladolid.

Promotor

Nombre: Junta de Castilla y León

Dirección: Pl. del Milenio, 1 47014 Valladolid

Proyectista

Nombre: Dirección:

• Coordinador del proyecto

Nombre: Dirección:

Coordinador de las obras

Nombre: Dirección:

Fecha prevista inicio de obras:

Duración prevista de las obras: 2 meses

Nº máximo de trabajadores en obra: 8 Nº de contratistas, subcontratistas: 5

Valladolid marzo de 2023

Área Técnica de construcciones y equipamientos Dirección Provincial de Educación de Valladolid Junta de Castilla y León



ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

PROYECTO SIMPLIFICADO DE OBRAS DE REFORMAS INTERIORES

EN EL IES LA MERCED EN VALLADOLID



ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS (EGR)

AGENTES

Productor de residuos: propiedad

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN

PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, –
Dirección: PLAZA DEL MILENIO, Nº 1
Localidad: 47014 – VALLADOLID
Poseedor de residuos: quien ejecuta la obra.

Se desconoce en el momento de la redacción del proyecto.

Presentará a la propiedad un plan de gestión:

- -cómo se aplicará el estudio de gestión del proyecto
- -cómo se sufragará su coste.
- -facilitar al productor la documentación acreditativa de la gestión de los residuos.

Gestor: persona o entidad, pública o privada que gestione (los residuos, recogida, vigilancia, almacenamiento, transporte, valorización y eliminación de los residuos).

La gestión de los productos será llevada a cabo por el poseedor de los residuos, en funciones relativas a separación para reciclado, vigilancia y transporte a vertedero, de los correspondientes a eliminación y transporte a otras obras para reutilización.

CONTENIDO DEL DOCUMENTO

De acuerdo con el RD 105/2008, por el que se regula la gestión de los residuos de construcción y demolición, se presenta el presente Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, conforme a lo dispuesto en el art. 3, con el siguiente contenido:

- 1.1- Identificación de los residuos
- 1.2- Estimación de la cantidad que se generará (en Tn y m3)
- 1.3- Medidas de segregación "in situ"
- 1.4- Previsión de reutilización en la misma obra u otros emplazamientos (indicar cuales)
- 1.5- Operaciones de valorización "in situ"
- 1.6- Destino previsto para los residuos.
- 1.7- Instalaciones para el almacenamiento, manejo u otras operaciones de gestión.
- 1.8- Valoración del coste previsto para la correcta gestión de los RCDs, que formará parte del presupuesto del proyecto.



RCDs Nivel I

1. TIERRAS Y PÉTROS DE LA EXCAVACIÓN		
17 05 04	Tierras y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03	
17 05 06	Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17 05 06	
17 05 08	Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17 05 07	

RCDs Nivel II

RCD: Naturaleza no pétrea

	1. Asfalto	
	17 03 02	Mezclas bituminosas distintas a las del código 17 03 01
	2. Madera	
X	17 02 01	Madera
	3. Metales	
	17 04 01	Cobre, bronce, latón
X	17 04 02	Aluminio
	17 04 03	Plomo
	17 04 04	Zinc
X	17 04 05	Hierro y Acero
	17 04 06	Estaño
X	17 04 06	Metales mezclados
	17 04 11	Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10
	4. Papel	
X	20 01 01	Papel
	5. Plástico	
X	17 02 03	Plástico
	6. Vidrio	
X	17 02 02	Vidrio
	7. Yeso	
X	17 08 02	Materiales de construcción a partir de yeso distintos a los del código 17 08 01

RCD: Naturaleza pétrea

 1. Arena Grava y otros áridos	
01 04 08	Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 01 04 07
01 04 09	Residuos de arena y arcilla

2. Hormigón



	17 01 01	Hormigón
	3. Ladrillos , azulejos y otros cerámicos	
X	17 01 02	Ladrillos
X	17 01 03	Tejas y materiales cerámicos
	17 01 07	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 1 7 01 06.
	4. Piedra	
	17 09 04	RDCs mezclados distintos a los de los códigos 17 09 01, 02 y 03

RCD: Potencialmente peligrosos y otros

	1. Basuras	
X	X 20 02 01 Residuos biodegradables	
X	20 03 01	Mezcla de residuos municipales

2. Potencialmente peligrosos y otros

17.01.00			
17 01 06	Mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos con		
	sustancias peligrosas (SP's)		
17 02 04	Madera, vidrio o plastico con sustancias peligrosas o contaminadas por		
	ellas		
17 03 01	Mezclas bituminosas que contienen alquitran de hulla		
17 03 03	Alquitrán de hulla y productos alquitranados		
17 04 09	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas		
17 04 10	Cables que contienen hidrocarburos, alquitran de hulla y otras SP's		
17 06 01	Materiales de aislamiento que contienen Amianto		
17 06 03	Otros materiales de aislamiento que contienen sustancias peligrosas		
17 06 05	Materiales de construcción que contienen Amianto		
17 08 01	Materiales de construcción a partir de yeso contaminados con SP's		
17 09 01	Residuos de construcción y demolición que contienen mercúrio		
17 09 02	Residuos de construcción y demolición que contienen PCB's		
17 09 03	Otros residuos de construcción y demolición que contienen SP's		
17 06 04	Materiales de aislamientos distintos de los 17 06 01 y 03		
17 05 03	Tierras y piedras que contienen SP's		
17 05 05	Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas		
17 05 07	Balastro de vías férreas que contienen sustancias peligrosas		
15 02 02	Absorbentes contaminados (trapos,)		
13 02 05	Aceites usados (minerales no clorados de motor,)		
16 01 07	Filtros de aceite		
20 01 21	Tubos fluorescentes		
16 06 04	Pilas alcalinas y salinas		
16 06 03	Pilas botón		
15 01 10	Envases vacíos de metal o plastico contaminado		
	17 02 04 17 03 01 17 03 03 17 04 09 17 04 10 17 06 01 17 06 05 17 08 01 17 09 01 17 09 02 17 09 03 17 05 05 17 05 07 15 02 02 13 02 05 16 01 07 20 01 21 16 06 04 16 06 03		



X	08 01 11	Sobrantes de pintura o barnices			
	14 06 03	Sobrantes de disolventes no halogenados			
X	07 07 01	Sobrantes de desencofrantes			
X	15 01 11	Aerosoles vacios			
	16 06 01	6 06 01 Baterías de plomo			
	13 07 03 Hidrocarburos con agua				
	17 09 04 RDCs mezclados distintos códigos 17 09 01, 02 y 03				

RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN

GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)

Estimación de residuos en OBRA NUEVA				
Superficie Construida total	700,00	m ²		
Volumen de resíduos (S x 0,11)	77,00	m³		
Densidad tipo (entre 1,5 y 0,5 T/m³)	1,24	Tn/m³		
Toneladas de residuos	95,27	Tn		
Estimación de volumen de tierras				
procedentes de la excavación	0,00	m³		
Presupuesto estimado de la obra completa	102.613,33	€		
Presupuesto de movimiento de tierras en				
proyecto	0,00	€		

RCDs Nivel I						
		Tn	d	V		
		Toneladas	Densidad	m³		
Evaluación teórica del peso por tipología de		de cada	tipo	Volumen		
RDC		tipo de	(entre 1,5	de		
		RDC	y 0,5)	Residuos		
1. TIERRAS Y PÉTREOS DE LA EXCAVACIÓN						
Tierras y pétreos procedentes de la						
excavación estimados directamente desde		0,00	1,50	0,00		
los datos de proyecto						

RCDs Nivel II				
	%	Tn	d	V
Evaluación teórica del peso por tipología de		Toneladas	Densidad	m³
RDC	% de peso	de cada	tipo	Volumen



		tipo de RDC	(entre 1,5 y 0,5)	de Residuo:
RCD: Naturaleza no pétrea				
1. Asfalto	0,001	0,10	1,30	0,07
2. Madera	0,040	3,81	0,60	6,35
3. Metales	0,075	7,15	1,50	4,76
4. Papel	0,003	0,29	0,90	0,32
5. Plástico	0,010	0,95	0,90	1,06
6. Vidrio	0,005	0,48	1,50	0,32
7. Yeso	0,001	0,10	1,20	0,08
TOTAL estimación	0,135	12,86		12,96
RCD: Naturaleza pétrea 1. Arena Grava y otros áridos	0,025	2,38	1,50	1,59
2. Hormigón		38,58	1,50	25,72
3. Ladrillos , azulejos y otros cerámicos	0,405	28,58	1,50	19,05
4. Piedra	0,300	0,00	1,50	0,00
TOTAL estimación	0,000 0,730	69,55		46,36
RCD: Potencialmente peligrosos y otros		1		
1. Basuras	0,095	9,05	0,90	10,06
2. Potencialmente peligrosos y otros	0,040	4,05	0,50	11,88
TOTAL estimación	0,135	12,86		21,94
	1,000	95,270		81,260

Valoración del coste previsto de la gestión correcta de los residuos de construcción y demolición, coste que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo aparte.



A continuación se desglosa el capítulo presupuestario correspondiente a la gestión de los residuos de la obra, repartido en función del volumen de cada material.

RCDs Nivel I

 1. TIERRAS Y PÉTROS DE LA EXCAVACIÓN					
17 05 04	Tierras y piedras distintas de las				
	especificadas en el código 17 05 03				
17 05 06	Lodos de drenaje distintos de los				
	especificados en el código 17 05 06				
17 05 08 Balasto de vías férreas distinto del					
	especificado en el código 17 05 07				

Tratamiento	Destino	Cantidad
	Restauración /	
Vertedero	Vertedero	0,00
	Restauración /	
Vertedero	Vertedero	0,00
	Restauración /	
Vertedero	Vertedero	0,00

RCDs Nivel II

	RCD: Naturaleza no pétrea		Tratamiento	Destino	Cantidad
	1. Asfalto				
	17 03 02	Mezclas bituminosas distintas a las del		Planta de	
		código 17 03 01	Reciclado	reciclaje RCD	0,00
	2. Madera				
X	17 02 01			Gestor	
				autorizado	
		Madera	Reciclado	RNPs	3,81
	3. Metales				
	17 04 01	Cobre, bronce, latón			0,00
X	17 04 02	Aluminio	Reciclado		0,02
	17 04 03	Plomo			0,00
	17 04 04	Zinc		Gestor	0,00
X	17 04 05	Hierro y Acero	Reciclado	autorizado	2.36
	17 04 06	Estaño		RNPs	0,00
X	17 04 06	Metales mezclados			0,00
	17 04 11	Cables distintos de los especificados en el			
		código 17 04 10			0,00
	4. Papel				
X	20 01 01			Gestor	
				autorizado	
		Papel	Reciclado	RNPs	0,29
	5. Plástico				
X	17 02 03			Gestor	
				autorizado	
		Plástico	Reciclado	RNPs	0.95
	6. Vidrio				

Reciclado Reciclado Tratamiento	Gestor autorizado RNPs Gestor autorizado RNPs	0.48
r de Reciclado 01	Gestor autorizado RNPs	
r de Reciclado 01	Gestor autorizado RNPs	
01	autorizado RNPs	0.10
01	autorizado RNPs	0.10
01	RNPs	0.10
01		0.10
Tratamiento		
	Destino	Cantidad
	1	
•		
Reciclado		0,00
Reciclado	reciclaje RCD	0,00
Reciclado /	Planta de	
·		0,00
1		
	Dlanta da	Т
Posiclado		10.00
Reciciado		10,00
Posiclado		10 50
	reciciaje RCD	18,58
- 1 1	Diameter also	
1 1		0.00
Vertedero	reciciaje RCD	0,00
	1	
Reciclado		0,00
Tratamiento	Destino	Cantidad
Reciclado /	Planta de	
		3,17
	•	3,17
		E 00
vertedero	Treciciaje RSU	5,88
j	Reciclado Vertedero Reciclado Reciclado Vertedero Reciclado Vertedero Reciclado / Vertedero Reciclado / Vertedero	Reciclado Planta de reciclaje RCD Reciclado Planta de reciclaje RCD Reciclado / Planta de reciclaje RCD Reciclado / Planta de reciclaje RCD Reciclado / Planta de Plan



	17.04.06	manufacture of the state of the		
	17 01 06	mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y		
		materiales cerámicos con sustancias		
		peligrosas (SP's)		
	17 02 04	Madera, vidrio o plastico con sustancias		
		peligrosas o contaminadas por ellas		
		Mezclas bituminosas que contienen		
	17 03 01	alquitran de hulla		
		Alquitrán de hulla y productos		
	17 03 03	alquitranados		
		Residuos metálicos contaminados con		
	17 04 09	sustancias peligrosas		
		Cables que contienen hidrocarburos,		
	17 04 10	alquitran de hulla y otras SP's		
	17 04 10	Materiales de aislamiento que contienen		
	17 06 01	Amianto		
	17 00 01	Otros materiales de aislamiento que		
X	17.06.03	-		
	17 06 03	contienen sustancias peligrosas		
	17.00.05	Materiales de construcción que contienen		
	17 06 05	Amianto		
		Materiales de construcción a partir de		
	17 08 01	yeso contaminados con SP's		
		Residuos de construcción y demolición		
	17 09 01	que contienen mercúrio		
		Residuos de construcción y demolición		
	17 09 02	que contienen PCB's		
		Otros residuos de construcción y		
	17 09 03	demolición que contienen SP's		
		Materiales de aislamientos distintos de los		
	17 06 04	17 06 01 y 03		
	17 05 03	Tierras y piedras que contienen SP's		
		Lodos de drenaje que contienen		
	17 05 05	sustancias peligrosas		
		Balastro de vías férreas que contienen		
	17 05 07	sustancias peligrosas		
	15 02 02	Absorbentes contaminados (trapos,)		
		Aceites usados (minerales no clorados de		
	13 02 05	motor,)		
	16 01 07	Filtros de aceite		
	20 01 21	Tubos fluorescentes		
	200121	Tabos naorescentes		
	16.06.04	Dilac alcalinas y calinas		
	16 06 04	Pilas alcalinas y salinas		
	16.06.03	Dilas hatán		
	16 06 03	Pilas botón		

Depósito		
Seguridad		0,00
Tratamiento		0,00
Fco-Qco		0,00
Depósito /		0,00
Tratamiento		0,00
Depósito /		·
Tratamiento		0,00
Tratamiento		
Fco-Qco		0,00
Tratamiento		
Fco-Qco	Gestor	0,00
Depósito	autorizado RPs	
Seguridad	autorizado RES	0,00
Depósito		
Seguridad		0,04
Depósito		
Seguridad		0,00
Tratamiento		
Fco-Qco		0,00
Depósito		
Seguridad		0,00
Depósito		
Seguridad		0,00
Depósito		
Seguridad		0,00
	Gestor	
5	autorizado	0.00
Reciclado	RNPs	0,00
Tratamiento		0.00
Fco-Qco		0,00
Tratamiento		0.00
Fco-Qco		0,00
Depósito /		0.00
Tratamiento		0,00
Depósito /		0.00
Tratamiento	Costor	0,00
Depósito /	Gestor	0.00
Tratamiento	autorizado RPs	0,00
Depósito /		0.00
Tratamiento		0,00
Depósito / Tratamiento		0.00
		0,00
Depósito / Tratamiento		0.00
		0,00
Depósito /		0.00
Tratamiento		0,00



		Envases vacíos de metal o plástico	De	epósito /		
X	15 01 10	contaminado	Tra	atamiento		2,69
			De	epósito /		
X	08 01 11	Sobrantes de pintura o barnices	Tra	atamiento		0,81
			De	epósito /		
	14 06 03	Sobrantes de disolventes no halogenados	Tra	atamiento		0,00
			De	epósito /		
X	07 07 01	Sobrantes de desencofrantes	Tra	atamiento		0,30
			De	epósito /		
X	15 01 11	Aerosoles vacíos	Tra	atamiento		0,20
			De	epósito /		
	16 06 01	Baterías de plomo	Tra	atamiento		0,00
			De	epósito /		
	13 07 03	Hidrocarburos con agua	Tra	atamiento		0,00
		RDCs mezclados distintos códigos 17 09	De	epósito /	Restauración /	
	17 09 04	01, 02 y 03	Tra	atamiento	Vertedero	0,00



RESIDUOS DE DEMOLICIÓN

GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)

Estimación de residuos en DEMOLICIONES					
Superficie Construida total	1.000,00	m ²			
Volumen de resíduos (S x 0,24)	240,00	m³			
Densidad tipo (entre 1,5 y 0,5 T/m³)	0,81	Tn/m³			
Toneladas de residuos	193,38	Tn			
Estimación de volumen de tierras					
procedentes de la excavación	0,00	m³			
Presupuesto estimado de la obra completa	6.000,00	€			
Presupuesto de movimiento de tierras en					
proyecto	0,00	€			

RCDs Nivel I						
		Tn	d	V		
		Toneladas	Densidad	m³		
Evaluación teórica del peso por tipología		de cada	tipo	Volumen		
de RDC		tipo de	(entre 1,5	de		
		RDC	y 0,5)	Residuos		
1. TIERRAS Y PÉTREOS DE LA EXCAVACIO	ĎΝ					
Tierras y pétreos procedentes de la						
excavación estimados directamente desde		0,00	1,50	0,00		
los datos de proyecto						

RCDs Nivel II					
	%	Tn	d	V	
		Toneladas	Densidad	m³	
Evaluación teórica del peso por tipología		de cada	tipo	Volumen	
de RDC	% de	tipo de	(entre 1,5	de	
	peso	RDC	y 0,5)	Residuos	
RCD: Naturaleza no pétrea					
1. Asfalto	0,000	0,00	1,30	0,00	
2. Madera	0,525	101,73	0,60	169,56	
3. Metales	0,004	0,78	1,50	0,52	
4. Papel	0,005	0,97	0,90	1,08	

5. Plástico	0,001	0,19	0,90	0,22
6. Vidrio	0,001	0,19	1,50	0,13
7. Yeso	0,001	0,19	1,20	0,16
TOTAL estimación	0,537	104,06		171,67
DCD N ()				
RCD: Naturaleza pétrea				
1. Arena Grava y otros áridos	0,015	2,91	1,50	1,94
2. Hormigón	0,000	0,00	1,50	0,00
3. Ladrillos , azulejos y otros cerámicos	0,350	67,82	1,50	45,22
4. Piedra	0,025	4,84	1,50	3,23
TOTAL estimación	0,390	75,57		50,39
	•			•
RCD: Potencialmente peligrosos y otros				
1. Basuras	0,060	11,63	0,90	12,92
2. Potencialmente peligrosos y otros	0,013	2,52	0,50	5,04
TOTAL estimación	0,073	14,15		17,96
	1,000	193,780		240,020

Valoración del coste previsto de la gestión correcta de los residuos de construcción y demolición, coste que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo aparte.

A continuación se desglosa el capítulo presupuestario correspondiente a la gestión de los residuos de demolición de la obra, repartido en función del volumen de cada material.

RCDs Nivel I

1. TIERRAS Y PÉTROS DE LA EXCAVACIÓN						
17 05 04	Tierras y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03					
17 05 06	Lodos de drenaje distintos de los					
	especificados en el código 17 05 06					
17 05 08	Balasto de vías férreas distinto del					
	especificado en el código 17 05 07					

Tratamiento	Destino	Cantidad
	Restauración /	
Sin tratamiento esp.	Vertedero	0,00
	Restauración /	
Sin tratamiento esp.	Vertedero	0,00
	Restauración /	
Sin tratamiento esp.	Vertedero	0,00

-	_			
v	Ds	NII	\sim	
\mathbf{r}	LOS.	141	vei	

RCD: Natura	leza no pétrea	Tratamiento	Destino	Cantidad
. Asfalto	1			
7 03 02	Mezclas bituminosas distintas a las		Restauración /	
	del código 17 03 01	Sin tratamiento esp.	Vertedero	0,00
. Madera		1	•	,
7 02 01			Restauración /	
	Madera	Sin tratamiento esp.	Vertedero	101,73
. Metales				
7 04 01	Cobre, bronce, latón	Sin tratamiento esp.		0,00
7 04 02	Aluminio	Sin tratamiento esp.		0,07
7 04 03	Plomo	•	=	0,00
7 04 04	Zinc		1	0,00
7 04 05	Hierro y Acero	Sin tratamiento esp.	Restauración /	2,84
7 04 06	Estaño	1	Vertedero	0,00
7 04 06	Metales mezclados	Sin tratamiento esp.		0,00
7 04 11	Cables distintos de los		=	
	especificados en el código 17 04 10	Sin tratamiento esp.		0,00
0 01 01	Papel	Sin tratamiento esp.	Restauración / Vertedero	0,97
. Plástico		1	•	
7 02 03			Restauración /	
	Plástico	Sin tratamiento esp.	Vertedero	0,19
. Vidrio				
7 02 02			Restauración /	
	Vidrio	Sin tratamiento esp.	Vertedero	0.19
'. Yeso				
7 08 02	Materiales de construcción a partir		Restauración /	
	de yeso distintos a los del código 17	Sin tratamiento esp.	Vertedero	0,19
	08 01			
RCD: Natura	leza pétrea	Tratamiento	Destino	Cantidad
Arena Gra	ava y otros áridos			
1 04 08	Residuos de grava y rocas trituradas			
1 04 00	distintos de los mencionados en el		Restauración /	
	código 01 04 07	Sin tratamiento esp.	Vertedero	0,00
11 04 00	Codigo o i o4 o/	Sin tratamiento esp.		0,00
11 04 09	Posiduos do arona y arsilla	Cin tratamiente con	I	0,00
1 04 09				Restauración /

2. Hormigón



	17 01 01			Restauración /	
		Hormigón	Sin tratamiento esp.	Vertedero	0,00
		,			
	3. Ladrillos ,	azulejos y otros cerámicos			
X	17 01 02			Restauración /	
		Ladrillos	Sin tratamiento esp.	Vertedero	23,74
X	17 01 03			Restauración /	
		Tejas y materiales cerámicos	Sin tratamiento esp.	Vertedero	2,52
	17 01 07	Mezclas de hormigón, ladrillos,			
		tejas y materiales cerámicos			
		distintas de las especificadas en el		Restauración /	
		código 1 7 01 06.	Sin tratamiento esp.	Vertedero	0,00
	4. Piedra				
	17 09 04	RDCs mezclados distintos a los de			
		los códigos 17 09 01, 02 y 03	Sin tratamiento esp.		0,00

	RCD: Potence	ialmente peligrosos y otros	Tratamiento	Destino	Cantidad
	1. Basuras				
X	20 02 01			Restauración /	
		Residuos biodegradables	Sin tratamiento esp.	Vertedero	4,07
X	20 03 01			Restauración /	
		Mezcla de residuos municipales	Sin tratamiento esp.	Vertedero	7,56
	•				
	2. Potenciali	mente peligrosos y otros			•
	17 01 06	mezcal de hormigón, ladrillos, tejas			
		y materiales cerámicos con			
		sustancias peligrosas (SP's)	Sin tratamiento esp.		0,00
	17 02 04	Madera, vidrio o plastico con			
		sustancias peligrosas o			
		contaminadas por ellas	Sin tratamiento esp.		0,00
		Mezclas bituminosas que contienen			
	17 03 01	alquitran de hulla	Sin tratamiento esp.		0,00
		Alquitrán de hulla y productos	·	Restauración /	
	17 03 03	alquitranados	Sin tratamiento esp.	Vertedero	0,00
		Residuos metálicos contaminados	•		
	17 04 09	con sustancias peligrosas	Sin tratamiento esp.		0,00
		Cables que contienen	•		
		hidrocarburos, alquitran de hulla y			
	17 04 10	otras SP's	Sin tratamiento esp.		0,00
		Materiales de aislamiento que	•		,
	17 06 01	contienen Amianto	Sin tratamiento esp.		0,00



		Otros materiales de aislamiento
		que contienen sustancias
X	17 06 03	peligrosas
		Materiales de construcción que
	17 06 05	contienen Amianto
		Materiales de construcción a partir
	17 08 01	de yeso contaminados con SP's
		Residuos de construcción y
	17 09 01	demolición que contienen mercúrio
		Residuos de construcción y
	17 09 02	demolición que contienen PCB's
		Otros residuos de construcción y
	17 09 03	demolición que contienen SP's
		Materiales de aislamientos distintos
	17 06 04	de los 17 06 01 y 03
	17 05 03	Tierras y piedras que contienen SP's
		Lodos de drenaje que contienen
	17 05 05	sustancias peligrosas
		Balastro de vías férreas que
	17 05 07	contienen sustancias peligrosas
		Absorbentes contaminados
	15 02 02	(trapos,)
		Aceites usados (minerales no
	13 02 05	clorados de motor,)
	16 01 07	Filtros de aceite
	20 01 21	Tubos fluorescentes
	16 06 04	Pilas alcalinas y salinas
	16 06 03	Pilas botón
		Envases vacíos de metal o plastico
х	15 01 10	contaminado
	-	
x	08 01 11	Sobrantes de pintura o barnices
		Sobrantes de disolventes no
	14 06 03	halogenados
		<u> </u>
x	07 07 01	Sobrantes de desencofrantes
Ħ		
x	15 01 11	Aerosoles vacios
	16 06 01	Baterías de plomo
	13 07 03	Hidrocarburos con agua
	.5 07 05	RDCs mezclados distintos códigos
	17 09 04	17 09 01, 02 y 03
<u> </u>	11 03 04	11 03 01, 02 y 03

Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero	l		ı i
Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Vertedero 0,00 Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp			
Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Vertedero 0,00 Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp	Cir. tarata ari a ata a ara		0.03
Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Vertedero 0,00 Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. S	Sin tratamiento esp.		0,03
Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Vertedero 0,00 Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. O,00 Sin tratamiento esp. O,00 Sin tratamiento esp. O,00 Sin tratamiento esp. O,00 Sin tratamiento esp. O,00 Sin tratamiento esp. O,00 Sin tratamiento esp. O,00 Sin tratamiento esp. O,00 Sin tratamiento esp. O,00 Sin tratamiento esp. O,00 Sin tratamiento esp. O,00 Sin tratamiento esp. O,00 Sin tratamiento esp. O,00	Cin tratamiente con		0.00
Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. O,00 Restauración / Vertedero 1,68 Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero 0,13 Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. O,00	Sin tratamiento esp.		0,00
Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. O,00 Restauración / Vertedero 1,68 Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero 0,13 Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. O,00	Sin tratamiento esn		0.00
Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Do,000 Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. O,000 O,000 Sin tratamiento esp. O,000 O,000 Sin tratamiento esp. O,000	Sili tratamiento esp.		0,00
Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Do,000 Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. O,000 O,000 Sin tratamiento esp. O,000 O,000 Sin tratamiento esp. O,000	Sin tratamiento esp		0.00
Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Vertedero 0,00 Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero 1,68 Depósito / Tratamiento 0,50 Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento 0,19 Reciclado / Vertedero 0,13 Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. O,00	от пасатнето серт		3,00
Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Vertedero 0,00 Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero 1,68 Depósito / Tratamiento 0,50 Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento 0,19 Reciclado / Vertedero 0,13 Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. O,00	Sin tratamiento esp.		0,00
Reciclado / Vertedero Vertedero 0,00 Sin tratamiento esp. 1,68 Sin tratamiento esp. 1,68 Depósito / Tratamiento esp. 0,00 Sin tratamiento esp. 0,00	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		,
Reciclado / Vertedero Vertedero 0,00 Sin tratamiento esp. 1,68 Sin tratamiento esp. 1,68 Depósito / Tratamiento esp. 0,00 Sin tratamiento esp. 0,00	Sin tratamiento esp.		0,00
Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Do,000 Sin tratamiento Sin tratamiento esp. Do,000	Reciclado /	Restauración /	
Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp.	Vertedero	Vertedero	0,00
Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Sin tratamiento esp.	Sin tratamiento esp.		0,00
Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Sin tratamiento esp.			
Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Sin tratamiento Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero Sin tratamiento esp.	Sin tratamiento esp.		0,00
Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Sin tratamiento Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero Sin tratamiento esp.			
Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero Sin tratamiento esp.	Sin tratamiento esp.		0,00
Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero Sin tratamiento esp.			
Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Sin tratamiento Sin tratamiento Sin tratamiento Sin tratamiento Reciclado / Vertedero Sin tratamiento Sin tratamiento esp.	Sin tratamiento esp.		0,00
Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Sin tratamiento Sin tratamiento Sin tratamiento Sin tratamiento Reciclado / Vertedero Sin tratamiento Sin tratamiento esp.	<u> </u>		0.00
Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Sin tratamiento Peciclado / Vertedero Sin tratamiento Reciclado / Vertedero Sin tratamiento esp.			
Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento O,00 Sin tratamiento O,50 Sin tratamiento O,00 O,00 O,00 O,00 Sin tratamiento O,19 Reciclado / Vertedero O,19 Restauración / Vertedero 0,00 O,00 O,00 Sin tratamiento esp. O,00 Sin tratamiento esp. O,00 O,00 Sin tratamiento esp. O,00			
Sin tratamiento esp. Reciclado / Vertedero Depósito / Tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Sin tratamiento Sin tratamiento Reciclado / Vertedero O,00 O,00 O,19 Reciclado / Vertedero Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. O,00 O,00 O,00 O,00			
Reciclado / Vertedero 1,68 Depósito / Tratamiento 0,50 Sin tratamiento esp. 0,00 Depósito / Tratamiento 0,19 Reciclado / Vertedero 0,13 Sin tratamiento esp. 0,00 Sin tratamiento esp. 0,00 Sin tratamiento esp. 0,00		Restauración /	
Vertedero1,68Depósito / Tratamiento0,50Sin tratamiento esp.0,00Depósito / Tratamiento0,19Reciclado / Vertedero0,13Sin tratamiento esp.0,00Sin tratamiento esp.0,00		Vertedero	0,00
Depósito / Tratamiento 0,50 Sin tratamiento esp. 0,00 Depósito / Tratamiento 0,19 Reciclado / Vertedero 0,13 Sin tratamiento esp. 0,00 Sin tratamiento esp. 0,00			1 60
Tratamiento 0,50 Sin tratamiento esp. 0,00 Depósito / Tratamiento 0,19 Reciclado / Vertedero 0,13 Sin tratamiento esp. 0,00 Sin tratamiento esp. 0,00			1,00
Sin tratamiento esp. Depósito / Tratamiento Reciclado / Vertedero Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. Sin tratamiento esp. 0,00	•		0.50
Depósito / Tratamiento 0,19 Reciclado / Vertedero 0,13 Sin tratamiento esp. 0,00 Sin tratamiento esp. 0,00	Tratarriento		0,30
Depósito / Tratamiento 0,19 Reciclado / Vertedero 0,13 Sin tratamiento esp. 0,00 Sin tratamiento esp. 0,00	Sin tratamiento esn		0.00
Tratamiento 0,19 Reciclado / Vertedero 0,13 Sin tratamiento esp. 0,00 Sin tratamiento esp. 0,00	•		0,00
Reciclado / Vertedero 0,13 Sin tratamiento esp. 0,00 Sin tratamiento esp. 0,00			0.19
Vertedero0,13Sin tratamiento esp.0,00Sin tratamiento esp.0,00			0,13
Sin tratamiento esp.0,00Sin tratamiento esp.0,00	•		0.13
Sin tratamiento esp. 0,00			
·			
		Restauración /	2,20
Sin tratamiento esp. Vertedero 0,00	Sin tratamiento esp.		0,00



RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)

Estimación de residuos en OBRA COMPLETA (Obra nueva+demoliciones)

RCDs Nivel I		
	Tn	m³
Evaluación teórica del peso por tipología de RDC	Toneladas de cada tipo de RDC	de cada tipo de RDC
1. TIERRAS Y PÉTREOS DE LA EXCAVACIÓN	T	T
Tierras y pétreos procedentes de la excavación estimados directamente desde los datos de proyecto	0,00	0,00
RCDs Nivel II		
	Tn	m³
Evaluación teórica del peso por tipología de RDC	Toneladas de cada tipo de RDC	de cada tipo de RDC
RCD: Naturaleza no pétrea		
1. Asfalto	0,10	0,07
2. Madera	105,55	175,91
3. Metales	7,92	5,28
4. Papel	1,25	1,40
5. Plástico	1,15	1,28
6. Vidrio	0,67	0,45
7. Yeso	0,29	0,24
TOTAL estimación	116,92	184,63
RCD: Naturaleza pétrea		
1. Arena Grava y otros áridos	5,29	3,53
2. Hormigón	38,58	25,72
3. Ladrillos , azulejos y otros cerámicos	96,40	64,27



4. Piedra	4,84	3,23
TOTAL estimación	145,12	96,75
RCD: Potencialmente peligrosos y otros		
1. Basuras	20,68	22,98
2. Potencialmente peligrosos y otros	6,57	16,92
TOTAL estimación	27,25	39,90
	289,289	321,280

PRESUPUESTO

RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN

7 ESTIMACIÓN DEL COSTE DE TRATAMIENTO DE LOS RCDs (calculo sin fianza)								
Tipología RCDs	Estimación (m³)	Precio gestión en Planta / Vestedero / Cantera / Gestor (€/m³)	Importe (€)	% del presupuesto de Obra				
RCDs Nivel I								
Tierras y pétreos de la excavación	Tierras y pétreos de la excavación 0,00 4,00 0,00 0,0							
RCDs Nivel II								
RCDs Naturaleza Pétrea	96,75	10,00	967,50	1,3438%				
RCDs Naturaleza no Pétrea 3,07 10,00 30,70 0,0426								
RCDs Potencialmente peligrosos	0,00	10,00	0,00	0,0000%				
Presupuesto aconsejado límite mír	nimo del 0,2%	del presuesto de la	obra	1,3864%				

TOTAL PRESUPUESTO PLAN GESTION RCDs	3.136,98	1,3864%

RESIDUOS DE DEMOLICIÓN



7 ESTIMACIÓN DEL COSTE DE TRATAMIENTO DE LOS RCDs (calculo sin fianza)							
Tipología RCDs	% del presupuesto de Obra						
RCDs Nivel I							
Tierras y pétreos de la excavación	0,00						
RCDs Nivel II							
RCDs Naturaleza Pétrea	29,33	10,00	293,30	9,58			
RCDs Naturaleza no Pétrea	8,61 10,00 86,10						
RCDs Potencialmente peligrosos	1,00						
Presupuesto aconsejado límite mír	13,3895%						

		13.3895%
TOTAL PRESUPUESTO PLAN GESTION RCDs	239,90	



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN

- 1.-OBLIGACIONES DEL POSEEDOR DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN: en conformidad con el Artículo 5. del Real Decreto 105/2008:
- 1. Además de las obligaciones previstas en la normativa aplicable, la persona física o jurídica que ejecute la obra estará obligada a presentar a la propiedad de la misma un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra, en particular las recogidas en el artículo 4.1. y en este artículo. El plan, una vez aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.
- 2. El poseedor de residuos de construcción y demolición, cuando no proceda a gestionarlos por sí mismo, y sin perjuicio de los requerimientos del proyecto aprobado, estará obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión. Los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización.
- 3. La entrega de los residuos de construcción y demolición a un gestor por parte del poseedor habrá de constar en documento fehaciente, en el que figure, al menos, la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, y la identificación del gestor de las operaciones de destino.

Cuando el gestor al que el poseedor entregue los residuos de construcción y demolición efectúe únicamente operaciones de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, en el documento de entrega deberá figurar también el gestor de valorización o de eliminación ulterior al que se destinarán los residuos.

En todo caso, la responsabilidad administrativa en relación con la cesión de los residuos de construcción y demolición por parte de los poseedores a los gestores se regirá por lo establecido en el artículo 33 de la Ley 10/1998, de 21 de abril.

- 4. El poseedor de los residuos estará obligado, mientras se encuentren en su poder, a mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.
- 2.-<u>CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN</u>: El gestor de los residuos Estará obligado y prestará el servicio en las condiciones mínimas siguientes:

En conformidad con el Artículo 14. del Real Decreto 105/2008:

- 2.1-Redacción de un Plan sobre residuos de construcción y demolición.
- Los planes sobre residuos de construcción y demolición o las revisiones de los existentes que, de acuerdo con los apartados 4 y 5 del artículo 5 de la Ley 10/1998, de 21 de abril, aprueben las comunidades autónomas o las entidades locales, contendrán como mínimo:
- a) La previsión de la cantidad de residuos de construcción y demolición que se producirán durante el período de vigencia del plan, desglosando las cantidades de residuos peligrosos y de residuos no peligrosos, y codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya.
- b) Los objetivos específicos de prevención, reutilización, reciclado, otras formas de valorización y eliminación, así como los plazos para alcanzarlos.
- c) Las medidas a adoptar para conseguir dichos objetivos, incluidas las medidas de carácter

económico.



- d) Los lugares e instalaciones apropiados para la eliminación de los residuos.
- e) La estimación de los costes de las operaciones de prevención, valorización y eliminación.
- f) Los medios de financiación.
- g) El procedimiento de revisión.
- 2.2- Disponer de la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en sus obras han sido gestionados, en su caso, en obra o entregados a una instalación de valorización o de eliminación para su tratamiento por gestor de residuos autorizado, en los términos recogidos en este real decreto y, en particular, en el estudio de gestión de residuos de la obra o en sus modificaciones. La documentación correspondiente a cada año natural deberá mantenerse durante los cinco años siguientes.

SEPARACIÓN: El gestor de los residuos será encargado de la separación de los productos, de forma acorde con el Plan de Gestión de los Residuos de la Construcción, en contenedores adaptados a cada producto y de forma separada en función del tratamiento al que se destinen:

- -Eliminación.
- -Reutilización
- -Reciclado

ALMACENAMIENTO, RECOGIDA Y TRANSPORTE: todos los residuos de la construcción se almacenarán temporalmente en el interior de la parcela de la obra, bajo vigilancia, mientras se encuentren allí depositados, del gestor de los residuos.

El tiempo de almacenamiento en la obra dependerá del tipo de gestión y de acopio que tenga asignada cada residuo de la construcción, de la siguiente manera:

Para los residuos no peligrosos y voluminosos

- -Productos a eliminar: Almacenamiento en contenedores de obra superiores a 5 m3. Retirada en las 24 horas siguientes a su llenado, hasta vertedero controlado.
- -Productos a reciclar: acopio en contenedores no superiores a 1 m3. la recogida se hará de lunes a sábado en los puntos diferenciados de acopio en la obra, en función de los depósitos realizados en él y en horario comprendido entre las 18,00 y las 20,00 horas aproximadamente, pudiendo puntual y circunstancialmente incrementarse a domingo, si las necesidades de almacenamiento obligaran a ello.
- -Productos a reutilizar: Se depositarán en espacio destinado, según el plan de gestión de residuos, dentro de la obra, a la espera de ser recogidos y transportados a su nueva ubicación una vez sea esta dilucidada.

Para los residuos peligrosos como son basuras o pilas, se almacenarán de forma separada en función de su naturaleza, sin mezclar con ningún otro tipo de residuo. La recoaida se hará en función de las necesidades de almacenamiento:

- -en el "Punto Limpio" más próximo del municipio o de la zona, según se especifique en el plan de gestión de los residuos y al menos una vez por semana en horario a determinar.
- -En contenedores de basuras (desechos orgánicos) dispuestos por el ayuntamiento del municipio, encargado de su recogida y gestión y tratamiento.
- El transporte se hará por cuenta del gestor de los residuos mediante transportistas autorizados para ello, en las condiciones que marque la legislación vigente sobre la materia.
- 3.- <u>SERVICIOS Y OBLIGACIONES MINIMAS A PRESTAR</u>.- Entre las obligaciones formales y servicios mínimos a prestar por el gestor se incluyen los siguientes, según el artículo 7 del Real Decreto 105/2008:

Además de las recogidas en la legislación sobre residuos, el gestor de residuos de construcción y demolición cumplirá con las siguientes obligaciones:



- ·a) En el supuesto de actividades de gestión sometidas a autorización por la legislación de residuos, llevar un registro en el que, como mínimo, figure la cantidad de residuos gestionados, expresada en toneladas y en metros cúbicos, el tipo de residuos, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, la identificación del productor, del poseedor y de la obra de donde proceden, o del gestor, cuando procedan de otra operación anterior de gestión, el método de gestión aplicado, así como las cantidades, en toneladas y en metros cúbicos, y destinos de los productos y residuos resultantes de la actividad.
- ·b) Poner a disposición de las administraciones públicas competentes, a petición de las mismas, la información contenida en el registro mencionado en la letra a). La información referida a cada año natural deberá mantenerse durante los cinco años siguientes.
- · c) Extender al poseedor o al gestor que le entregue residuos de construcción y demolición, en los términos recogidos en este real decreto, los certificados acreditativos de la gestión de los residuos recibidos, especificando el productor y, en su caso, el número de licencia de la obra de procedencia. Cuando se trate de un gestor que lleve a cabo una operación exclusivamente de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, deberá además transmitir al poseedor o al gestor que le entregó los residuos, los certificados de la operación de valorización o de eliminación subsiguiente a que fueron destinados los residuos.
- · d) En el supuesto de que carezca de autorización para gestionar residuos peligrosos, deberá disponer de un procedimiento de admisión de residuos en la instalación que asegure que, previamente al proceso de tratamiento, se detectarán y se separarán, almacenarán adecuadamente y derivarán a gestores autorizados de residuos peligrosos aquellos que tengan este carácter y puedan llegar a la instalación mezclados con residuos no peligrosos de construcción y demolición. Esta obligación se entenderá sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda incurrir el productor, el poseedor o, en su caso, el gestor precedente que haya enviado dichos residuos a la instalación.
- 4.- <u>UTILIZACIÓN DE RESIDUOS INERTES EN RELLENOS</u>.- según el artículo 13 del Real Decreto 105/2008:
- 1. La utilización de residuos inertes procedentes de actividades de construcción o demolición en la restauración de un espacio ambientalmente degradado, en obras de acondicionamiento o relleno, podrá ser considerada una operación de valorización, y no una operación de eliminación de residuos en vertedero, cuando se cumplan los siguientes requisitos:
- a) Que el órgano competente en materia medioambiental de la comunidad autónoma así lo haya declarado antes del inicio de las operaciones de gestión de los residuos.
- b) Que la operación se realice por un gestor de residuos sometido a autorización administrativa de valorización de residuos. No se exigirá autorización de gestor de residuos para el uso de aquellos materiales obtenidos en una operación de valorización de residuos de construcción y demolición que no posean la calificación jurídica de residuo y cumplan los requisitos técnicos y legales para el uso al que se destinen.
- c) Que el resultado de la operación sea la sustitución de recursos naturales que, en caso contrario, deberían haberse utilizado para cumplir el fin buscado con la obra de restauración, acondicionamiento o relleno.
- 2. Los requisitos establecidos en el apartado 1 se exigirán sin perjuicio de la aplicación, en su caso, del Real Decreto 2994/1982, de 15 de octubre, sobre restauración de espacios naturales afectados por actividades extractivas.
- 3. Las administraciones públicas fomentarán la utilización de materiales y residuos inertes procedentes de actividades de construcción o demolición en la restauración de espacios ambientalmente degradados, obras de acondicionamiento o relleno, cuando se cumplan los requisitos establecidos en el apartado 1. En particular, promoverán



acuerdos voluntarios entre los responsables de la correcta gestión de los residuos y los responsables de la restauración de los espacios ambientalmente degradados, o con los titulares de obras de acondicionamiento o relleno.



PLANOS

PROYECTO SIMPLIFICADO DE OBRAS DE REFORMAS INTERIORES EN EL IES LA MERCED EN VALLADOLID

Realizado por:

Área Técnica de Construcciones y Equipamientos de la Dirección Provincial de Valladolid



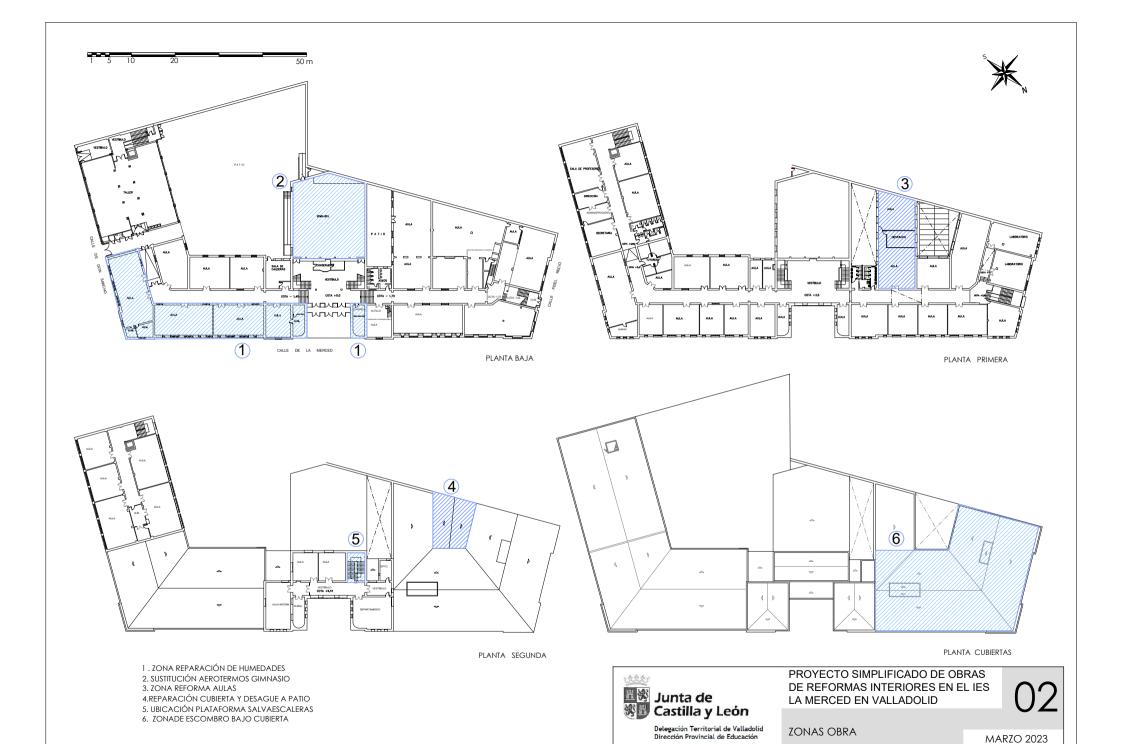


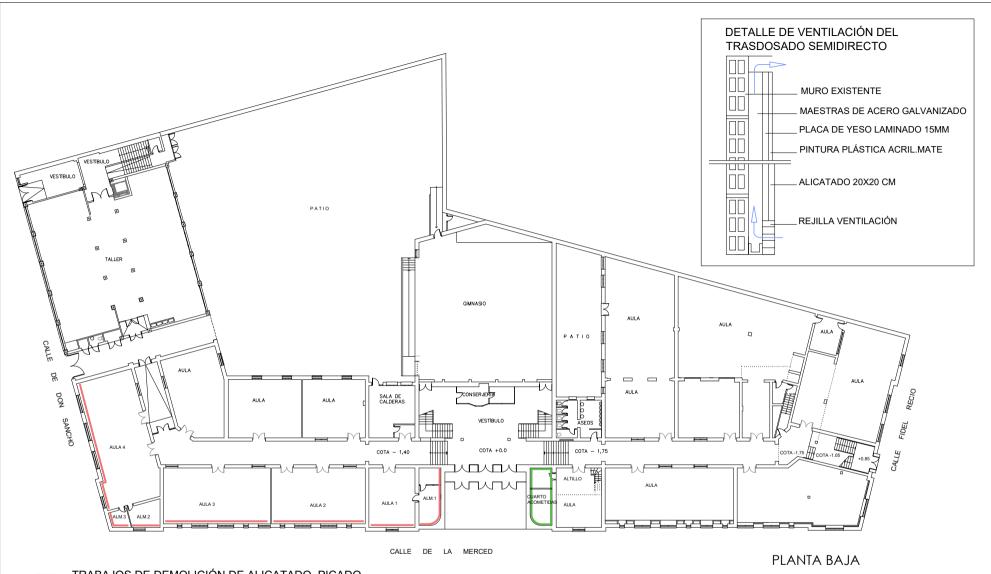
PROYECTO SIMPLIFICADO DE OBRAS DE REFORMAS INTERIORES EN EL IES LA MERCED EN VALLADOLID

01

SITUACIÓN

MARZO 2023





TRABAJOS DE DEMOLICIÓN DE ALICATADO, PICADO, TRASDOSADO SEMIDIRECTO, APLICACIÓN DE NUEVO ALICATADO Y PINTURA

TRABAJOS DE PICADO Y APLICACIÓN DE MORTERO DE CAL



PLANTA BAJA

LA MERCED EN VALLADOLID

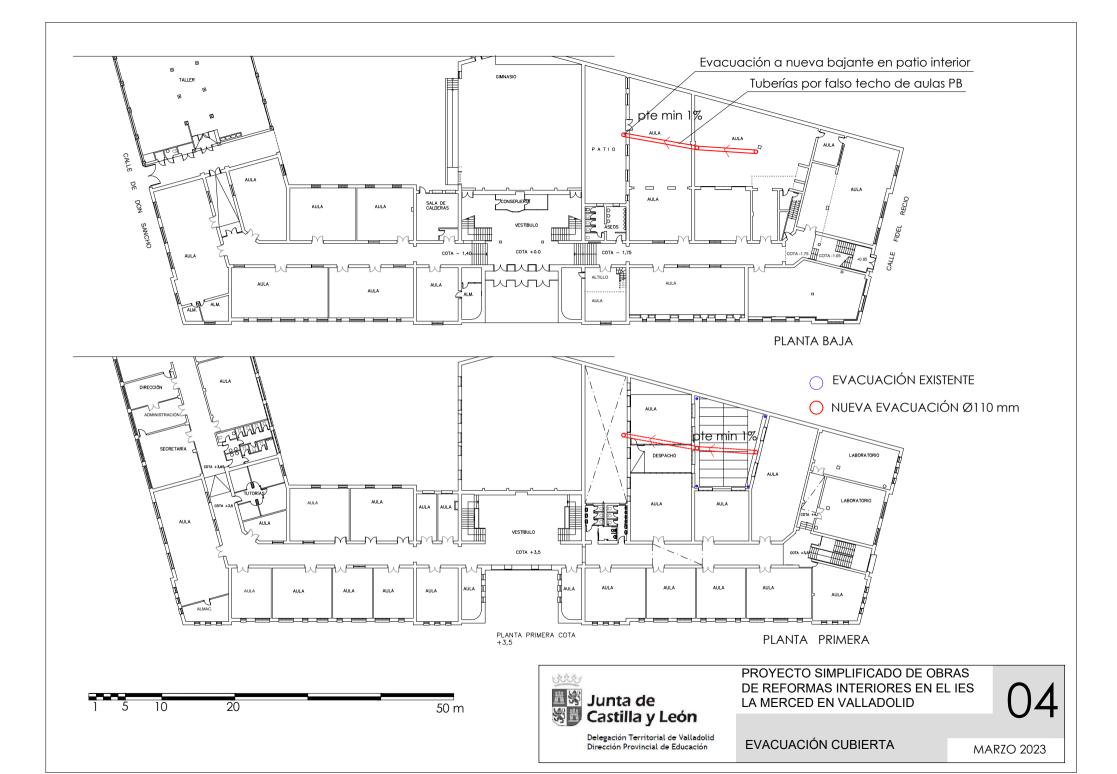
REPARACIÓN DE HUMEDADES

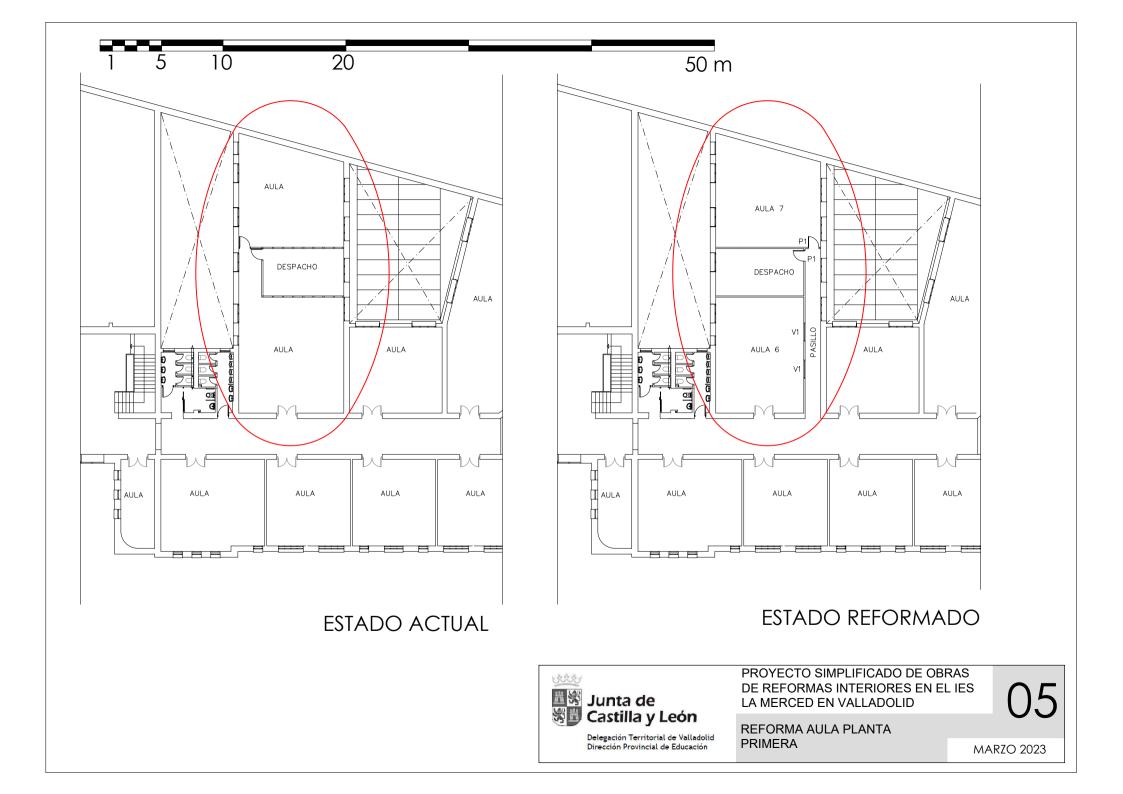
PROYECTO SIMPLIFICADO DE OBRAS

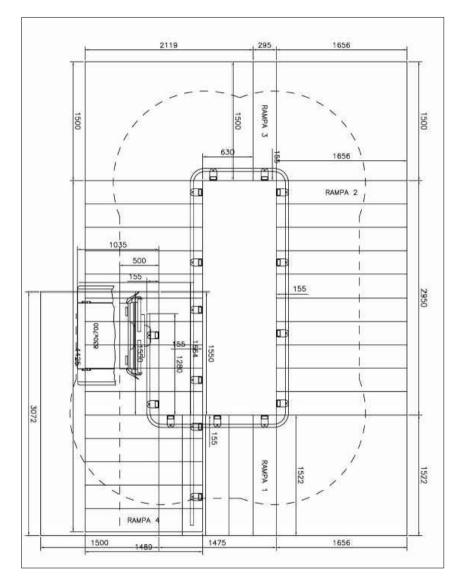
DE REFORMAS INTERIORES EN EL IES

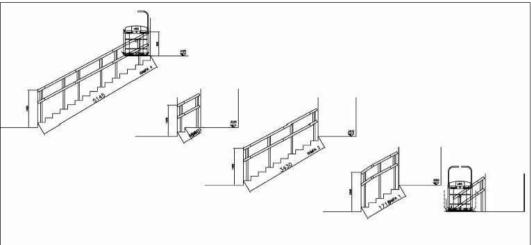
MARZO 2023

20 50 m











PROYECTO SIMPLIFICADO DE OBRAS DE REFORMAS INTERIORES EN EL IES LA MERCED EN VALLADOLID

06

PLATAFORMA SALVAESCALERAS



PRESUPUESTO

PROYECTO SIMPLIFICADO DE OBRAS DE REFORMAS INTERIORES EN EL IES LA MERCED EN VALLADOLID

Realizado por:

Área Técnica de Construcciones y Equipamientos de la Dirección Provincial de Valladolid 01

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA **CANTIDAD PRECIO IMPORTE**

HUMEDADES

0101 TRASLADO/PROTECCIÓN MOBILIARIO

Retirada de mobiliario y desmontaje y montaje de equipos existentes en las zonas afectadas por los trabajos o protección de los mismos con lamina de polietileno transparente, acopio y recolocación en su estado previo, con p.p de medios auxiliares.

1 1,00 950,00 950,00

0102 DEMOLICIÓN ALICATADO

A I N A A

Demolición de alicatado de azulejo, con medios manuales, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye el picado del material de agarre adherido al soporte.

ALIVI. I	Į.	9,42	1,60	15,07		
AULA 1	1	5,69	1,60	9,10		
AULA 2	1	11,55	1,60	18,48		
AULA 3	1	13,20	1,60	21,12		
ALM.2	1	3,43	1,60	5,49		
ALM.3	1	4,21	1,60	6,74		
AULA 4	1	16,50	1,60	26,40		
				102,40	10,80	1.105,92

0.40

1,00

15 07

1 60

m² PICADO GUARNECIDOS YESO VERTICALES A MANO 0103

Picado de guarnecidos de yeso en paramentos verticales y horizontales, por medios manuales, eliminándolos en su totalidad y dejando la fábrica al descubierto, para su posterior revestimiento, inlcuso limpieza y retirada de escombros y carga, sin transporte a vertedero y con p.p de medios auxiliares.

ALM.1	1	9,42		2,20	20,72		
AULA 1	1	5,69		2,20	12,52		
A deducir	-1	0,00	1,50	1,65	-2,48		
AULA 2	1	11,55	.,00	2,20	25,41		
A deducir	-2	, 00	0,60	1,65	-1,98		
71 00 0001	-2		2,00	1,65	-6,60		
AULA 3	1	13,20	2,00	2,20	29,04		
A deducir	-1	10,20	1,50	1,65	-2,48		
71 00 0001	-2		0,60	1,65	-1,98		
	-2		2,00	1,65	-6,60		
ALM.2	1	3,43	_,00	2,20	7,55		
A deducir	-1	0,10	1,50	1,65	-2,48		
ALM.3	1	4,21	.,00	2,20	9,26		
AULA 4	1	16,50		2,20	36,30		
A deducir	-1	. 0,00	1,50	1,65	-2,48		
7. 404401	-1		2,00	1,65	-3,30		
	-2		2,00	1,65	-6,60		
			,		103,82	7,79	808,76

TRASDOSADO SEMIDIRECTO ANTIHUMEDAD 15mm 0104

Trasdosado semidirecto formado por maestras separadas 600 mm. de chapa de acero galvanizado de 82 mm, atornillado con tornillos autoperforantes de acero, placa de yeso laminado resistente al agua de 15mm. de espesor, sin aislamiento, dejando una ventilación superior de 5 cm e inferior de 7 cm rematada con rejilla metálica perforada continua. I/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pasta de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimar y pintar o decorar. Según NTE - PTPT, UNE 102040IN Y ATEDY.

ALM.1	1	9,42		3,80	35,80
AULA 1	1	5,69		3,80	21,62
A deducir	-1		1,50	1,65	-2,48
AULA 2	1	11,55		3,80	43,89

3 marzo 2023

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

	RESUMEN	UDS LO	ONGITUD A	NCHURA A	LTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORT
	A deducir	-2		0,60	1,65	-1,98		
		-2		2,00	1,65	-6,60		
	AULA 3	1	13,20		3,80	50,16		
	A deducir	-1		1,50	1,65	-2,48		
		-2		0,60	1,65	-1,98		
	ALMO	-2	2.42	2,00	1,65	-6,60		
	ALM.2 A deducir	1	3,43	1.50	3,80	13,03		
	ALM.3	-1 1	4,21	1,50	1,65 3,80	-2,48 16,00		
	AULA 4	1	16,50		3,80	62,70		
	A deducir	-1	10,00	1,50	1,65	-2,48		
		-1		2,00	1,65	-3,30		
		-2		2,00	1,65_	-6,60		
0105	m ² ALICATADO AZULEJO COLOR 20	X20cm REC. ADHESIVO				206,22	34,58	7.131,0
	Alicatado con azulejo color		JF-FN-14	411) co	loca-			
	do a línea, recibido con adh							
		•						
	incluir enfoscado de morter			•				
	les, rejuntado con adhesivo	•	v- 13888	IRFKZEC	_			
	JUNTA COLOR Y LIMPIEZA,	S/nte-rpa-4.						
	ALM.1	1	9,42		1,60	15,07		
	AULA 1	1	5,69		1,60	9,10		
	AULA 2	1	11,55		1,60	18,48		
	AULA 3	1	13,20		1,60	21,12		
	ALM.2 ALM.3	1	3,43		1,60	5,49		
	ALM.3 AULA 4	1	4,21 16,50		1,60 1,60	6,74 26,40		
	AULA 4	ı	10,50		1,00_	102,40	38,46	3.938,3
						,	,	,
0106	m ² P.PLAST. ACRIL. MATE LAVABLE	B/COLOR						
0106	Pintura plástica acrílica lisa ma	ite lavable profesiona						
0106		ite lavable profesiona						
0106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horiz primación y plastecido.	ite lavable profesiona ontales y verticales, o	dos manos		im-	<i>4</i> 2 28		
9106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horiz	ate lavable profesiona ontales y verticales, o 1	dos mano: 19,22		2,20	42,28 11.88		
1106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horiz primación y plastecido.	ate lavable profesiona ontales y verticales, o 1 2	19,22 2,70		2,20 2,20	11,88		
106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horiz primación y plastecido. ALM.1 AULA 1	ate lavable profesiona ontales y verticales, o 1	dos mano: 19,22	s, incluso	2,20 2,20 2,20 2,20	11,88 12,54		
1106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horiz primación y plastecido.	ate lavable profesiona ontales y verticales, o 1 2 1	19,22 2,70		2,20 2,20	11,88		
1106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horiz- primación y plastecido. ALM.1 AULA 1 A deducir	ate lavable profesiona contales y verticales, o 1 2 1 -1 1 -2	19,22 2,70 5,70	s, incluso	2,20 2,20 2,20 2,20 1,65	11,88 12,54 -2,48		
1106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horizo primación y plastecido. ALM.1 AULA 1 A deducir AULA 2 A deducir	ate lavable profesiona contales y verticales, o 1 2 1 -1 1 -2 -2	19,22 2,70 5,70 36,90	s, incluso 1,50	2,20 2,20 2,20 1,65 2,20 1,65 1,65	11,88 12,54 -2,48 81,18 -1,98 -6,60		
1106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horizo primación y plastecido. ALM.1 AULA 1 A deducir AULA 2 A deducir AULA 3	te lavable profesiona ontales y verticales, o 1 2 1 -1 1 -2 -2 -2	19,22 2,70 5,70	1,50 0,60 2,00	2,20 2,20 2,20 1,65 2,20 1,65 1,65 2,20	11,88 12,54 -2,48 81,18 -1,98 -6,60 88,44		
1106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horizo primación y plastecido. ALM.1 AULA 1 A deducir AULA 2 A deducir	te lavable profesiona ontales y verticales, o 1 2 1 -1 1 -2 -2 -2 1 -1	19,22 2,70 5,70 36,90	1,50 0,60 2,00 1,50	2,20 2,20 2,20 1,65 2,20 1,65 1,65 2,20 1,65	11,88 12,54 -2,48 81,18 -1,98 -6,60 88,44 -2,48		
1106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horizo primación y plastecido. ALM.1 AULA 1 A deducir AULA 2 A deducir AULA 3	te lavable profesiona ontales y verticales, o 1 2 1 -1 -1 -2 -2 -2 1 -1 -1	19,22 2,70 5,70 36,90	1,50 0,60 2,00 1,50 0,60	2,20 2,20 2,20 1,65 2,20 1,65 1,65 2,20 1,65 1,65	11,88 12,54 -2,48 81,18 -1,98 -6,60 88,44 -2,48 -1,98		
1106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horizo primación y plastecido. ALM.1 AULA 1 A deducir AULA 2 A deducir AULA 3 A deducir	te lavable profesiona ontales y verticales, o 1 2 1 -1 -1 -2 -2 -1 -1 -2 -2	19,22 2,70 5,70 36,90 40,20	1,50 0,60 2,00 1,50	2,20 2,20 2,20 1,65 2,20 1,65 1,65 1,65 1,65	11,88 12,54 -2,48 81,18 -1,98 -6,60 88,44 -2,48 -1,98 -6,60		
1106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horizo primación y plastecido. ALM.1 AULA 1 A deducir AULA 2 A deducir AULA 3 A deducir ALM.2	te lavable profesiona ontales y verticales, o 1 2 1 -1 -1 -2 -2 -1 -1 -2 -2 -1	19,22 2,70 5,70 36,90	1,50 0,60 2,00 1,50 0,60 2,00	2,20 2,20 2,20 1,65 2,20 1,65 1,65 1,65 1,65 1,65 2,20	11,88 12,54 -2,48 81,18 -1,98 -6,60 88,44 -2,48 -1,98 -6,60 30,65		
0106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horizo primación y plastecido. ALM.1 AULA 1 A deducir AULA 2 A deducir AULA 3 A deducir ALM.2 A deducir	te lavable profesiona ontales y verticales, o 1 2 1 -1 -1 -2 -2 -1 -1 -2 -2 -1 -1	19,22 2,70 5,70 36,90 40,20	1,50 0,60 2,00 1,50 0,60	2,20 2,20 2,20 1,65 2,20 1,65 1,65 1,65 1,65 1,65 1,65 1,65	11,88 12,54 -2,48 81,18 -1,98 -6,60 88,44 -2,48 -1,98 -6,60 30,65 -2,48		
0106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horizo primación y plastecido. ALM.1 AULA 1 A deducir AULA 2 A deducir AULA 3 A deducir ALM.2 A deducir ALM.2 A deducir ALM.2 A deducir ALM.3	te lavable profesiona ontales y verticales, o 1 2 1 -1 -1 -2 -2 -1 -1 -2 -2 -1	19,22 2,70 5,70 36,90 40,20 13,93 9,19	1,50 0,60 2,00 1,50 0,60 2,00	2,20 2,20 2,20 1,65 2,20 1,65 1,65 1,65 1,65 2,20 1,65 2,20 1,65 2,20	11,88 12,54 -2,48 81,18 -1,98 -6,60 88,44 -2,48 -1,98 -6,60 30,65 -2,48 20,22		
0106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horizoprimación y plastecido. ALM.1 AULA 1 A deducir AULA 2 A deducir AULA 3 A deducir ALM.2 A deducir ALM.2 A deducir ALM.2 A deducir ALM.3 AULA 4	te lavable profesiona ontales y verticales, o 1 2 1 -1 -1 -2 -2 -2 1 -1 -1 -1	19,22 2,70 5,70 36,90 40,20	1,50 0,60 2,00 1,50 0,60 2,00 1,50	2,20 2,20 2,20 1,65 2,20 1,65 1,65 1,65 1,65 2,20 1,65 2,20 1,65 2,20 2,20	11,88 12,54 -2,48 81,18 -1,98 -6,60 88,44 -2,48 -1,98 -6,60 30,65 -2,48 20,22 132,88		
0106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horizo primación y plastecido. ALM.1 AULA 1 A deducir AULA 2 A deducir AULA 3 A deducir ALM.2 A deducir ALM.2 A deducir ALM.2 A deducir ALM.3	te lavable profesiona ontales y verticales, o 1 2 1 -1 -1 -2 -2 -2 1 -1 -1 -1 -1	19,22 2,70 5,70 36,90 40,20 13,93 9,19	1,50 0,60 2,00 1,50 0,60 2,00 1,50	2,20 2,20 2,20 1,65 2,20 1,65 1,65 1,65 1,65 2,20 1,65 2,20 1,65 2,20	11,88 12,54 -2,48 81,18 -1,98 -6,60 88,44 -2,48 -1,98 -6,60 30,65 -2,48 20,22 132,88 -2,48		
0106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horizoprimación y plastecido. ALM.1 AULA 1 A deducir AULA 2 A deducir AULA 3 A deducir ALM.2 A deducir ALM.2 A deducir ALM.2 A deducir ALM.3 AULA 4	te lavable profesiona contales y verticales, of 1 2 1 -1 -1 -2 -2 -2 1 -1 -1 -2 -1 -1 -1 -1	19,22 2,70 5,70 36,90 40,20 13,93 9,19	1,50 0,60 2,00 1,50 0,60 2,00 1,50	2,20 2,20 2,20 1,65 2,20 1,65 1,65 1,65 1,65 2,20 1,65 2,20 2,20 1,65	11,88 12,54 -2,48 81,18 -1,98 -6,60 88,44 -2,48 -1,98 -6,60 30,65 -2,48 20,22 132,88		
1106	Pintura plástica acrílica lisa ma la DF, sobre paramentos horizoprimación y plastecido. ALM.1 AULA 1 A deducir AULA 2 A deducir AULA 3 A deducir ALM.2 A deducir ALM.2 A deducir ALM.2 A deducir ALM.3 AULA 4	te lavable profesiona contales y verticales, of 1 2 1 -1 -1 -2 -2 -2 1 -1 -1 -1 -1 -1 -1 -1	19,22 2,70 5,70 36,90 40,20 13,93 9,19	1,50 0,60 2,00 1,50 0,60 2,00 1,50	2,20 2,20 2,20 1,65 2,20 1,65 1,65 1,65 1,65 2,20 1,65 2,20 1,65 2,20 1,65 1,65	11,88 12,54 -2,48 81,18 -1,98 -6,60 88,44 -2,48 -1,98 -6,60 30,65 -2,48 20,22 132,88 -2,48 -3,30	11,40	4.367,2

Picado y limpieza de enfoscado de cemento, aplicado sobre paramento vertical, con medios manuales, eliminándolo totalmente sin deteriorar la superficie soporte que quedará al descubierto y preparada para su posterior revestimiento. Incluso p/p de limpieza manual con cepillo de cerdas dura, incluso limpieza y retirada de escombros y carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.

CUARTO ACOMETIDAS	1	11,32	3,80	43.02		
	1	7,90	1,60	12,64		
	1	2,70	2,20	5,94		
				61.60	13.65	840.84

3 marzo 2023

	RESUMEN	UDS LO	NGITUD ANCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
0108	m DEMOLICIÓN RODAPIÉ					
	Demolición de rodapié de terrazo, con n	nedios r	manuales, sin deterio-			
	rar los elementos constructivos contiguo	•	•			
	mión o contenedor. El precio incluye el p	oicado d	del material de aga-			
	rre adherido al soporte.					
	CUARTO ACOMETIDAS	1	19,22	19,22 19,22	2,50	48,05
0109	m ² MORTERO CAL			10,22	2,00	40,00
	Tratamiento de humedades por capilario CAPA BASE: mortero de cal, tipo GP CSIN color blanco, compuesto por cal hidráuli nas, áridos seleccionados y otros aditivo cado en una capa; CAPA DE REGULARIZA R CSII W0, según UNE-EN 998-1, color bidráulica natural NHL 3,5, puzolanas, áridi aditivos, aplicado en una capa, de 20 mr DE ACABADO: mortero de cal, tipo GP C 998-1, color blanco, compuesto por cal li según UNE-EN 459-1, puzolanas, áridos con muy bajo contenido de sustancias o aplicado en una capa, de 2 mm de espesiantisalitre, para limpieza de eflorescencia	V W1, se ca natus, de 5 lanco, cos selection de es SIV W2 hidráulics selection medicas or medica de contra	egún UNE-EN 998-1, ral NHL 3,5, puzola- mm de espesor, apli- mortero de cal, tipo compuesto por cal hi- ccionados, fibras y pesor medio; CAPA , según UNE-EN ca natural NHL 3,5, pnados y aditivos, s volátiles (VOC), lio. Incluso líquido	43,02		
	CUARTO ACOMETIDAS	1 1 1	7,90 1,60 2,70 2,20	43,02 12,64 5,94		
0110	u APERTURA VENTILACIÓN			61,60	67,03	4.129,05
	Apertura mixta, de admisión y extracciór miento de fachada compuesta por rejilla ciones de ventilación, marco frontal y lar acero galvanizado, de 300x300 mm, tela zado con malla de 20x20 ,Incluso elemen	de inte nas de metálio	emperie para instala- chapa perfilada de ca de acero galvani-			
	CUARTO ACOMETIDAS	1	_	1,00		
	u AYUDAS ALBAÑILERÍA			1,00		
0111	u AYUDAS ALBANILERIA			1,00	340,00	340,00
	Ayudas de albañilería necesarias para la trabajos de eliminacion de humedades. I montaje las instalaciones afectadas. Reci nes varias que pudieran surgir durante la Incluso p,p de pequeño material y medio ejecución de los trabajos.	Desmor bidos, r a realiza	ntaje y posterior emates y reparacio- ción de los trabajos.		340,00	340,00
	Ayudas de albañilería necesarias para la trabajos de eliminacion de humedades. I montaje las instalaciones afectadas. Reci nes varias que pudieran surgir durante la Incluso p,p de pequeño material y medio	Desmor bidos, r a realiza	ntaje y posterior emates y reparacio- ción de los trabajos.		340,00	340,00
	Ayudas de albañilería necesarias para la trabajos de eliminacion de humedades. I montaje las instalaciones afectadas. Reci nes varias que pudieran surgir durante la Incluso p,p de pequeño material y medio ejecución de los trabajos.	Desmor bidos, r a realiza os auxili	ntaje y posterior emates y reparacio- ción de los trabajos.	1,00	340,00	340,00
0112	Ayudas de albañilería necesarias para la trabajos de eliminacion de humedades. I montaje las instalaciones afectadas. Reci nes varias que pudieran surgir durante la Incluso p,p de pequeño material y medio	Desmor bidos, r a realiza os auxili 1 tura plá te, textu ección d	ntaje y posterior emates y reparacio- ición de los trabajos. ares, para la correcta stica, color a definir ira lisa, sobre para- e los elementos del	1,00		
0112	Ayudas de albañilería necesarias para la trabajos de eliminacion de humedades. I montaje las instalaciones afectadas. Reci nes varias que pudieran surgir durante la Incluso p,p de pequeño material y medio ejecución de los trabajos. m2 PINTURA PLÁSTICA EXTERIOR Aplicación manual de dos manos de pin por la dirección facultativa, acabado matemento exterior. El precio incluye la prote entorno que puedan verse afectados du	Desmor bidos, r a realiza os auxili 1 tura plá te, textu ección d	ntaje y posterior emates y reparacio- ición de los trabajos. ares, para la correcta stica, color a definir ira lisa, sobre para- e los elementos del	1,00		

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

IES LA MERCED 2023

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
0113	m ² TRATAMIENTO SUPERFICIA	L TERRAZO			
		o de terrazo mediante rebaje, pulido basto, de juntas, pulido fino y acabado abrillantado.			
	A/J	1 _	1,00		
			1,00	10,01	10,01
0114	m2 SOLADO TERRAZO				
	clasificado de uso norma tente, colocado a golpe mento M-5, con arena d	errazo micrograno (menor o igual a 6 mm) al para interiores, 40x40 cm, similar al exis- de maceta sobre lecho de mortero de ce- e miga y rejuntadas con lechada de cemen- reada con la misma tonalidad de las baldo-			
	A/J	1 _	1,00		
			1,00	20,37	20,37
	TOTAL 01				26.899.64

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA CANTIDAD PRECIO IMPORTE

02 CUBIERTAS

0201 u PERFORACIÓN RECOGIDA DE AGUAS

Perforación de canalón y forjado inferior para nueva recogida de aguas pluviales con una sección mínima de 90mm, colocación de pieza de unión entre canalón y colector de PVC de recogida de agua, incluso desmontaje y montaje de elementos cercanos para realizar la perforación, totalmente instalado y en funcionamiento y p/p de medios auxiliares, limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

2

2,00 2,00 398,65 797,30

0202 u PERFORACIÓN MURO

Apertura de hueco, apeo del muro y los trabajos necesarios para permitir los trabajos de paso de tubería en muro o tabique, sin deteriorar los elementos existentes. Incluso reparación y/o reposición si fuese necesario y p/p de medios auxiliares, limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

2

2,00 2,00 130,00 260,00

0203 m TUBERIA PVC 110 mm

Suministro e instalación de tubería suspendida en red horizontal, formado por tubo PVC, serie B, de 110 mm de diámetro y 3,2 mm de espesor, con una pendiente mínima del 1,00%, para la evacuación de aguas pluviales en el interior de la estructura del edificio. Incluso p/p de material auxiliar para montaje y sujeción, accesorios y piezas especiales colocadas mediante unión pegada con adhesivo y medios auxiliares. Totalmente montado, conexionado y probado por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio.

1 8,30 1 10,30 8,30 10,30 18,60 32,26 600,04

0204 m BAJANTE PVC 110 mm

Suministro y montaje de bajante exterior de la red de evacuación de aguas pluviales, formada por tubo de PVC, serie B, de 110 mm de diámetro y 3,2 mm de espesor. Incluso p/p de material auxiliar para montaje conexión y sujeción a la obra,medios axuliares, accesorios y piezas especiales colocados mediante unión pegada con adhesivo. Totalmente montada, conexionada y probada por la empresa instaladora mediante las correspondientes pruebas de servicio.

3,00

3,00 3,00 34,28 102,84

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LO	ONGITUD AN	ICHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
0205	m2 DESMONTAJE Y MONTAJE FALSO TECHO						
	Desmontaje de falso techo registrab con medios manuales y recuperació montaje en el mismo emplazamiento radas, sin afectar a la estabilidad de los que se sujeta. Incluso p/p de aco desmontado en obra hasta su poste limpieza, acopio, retirada y carga mamión o contenedor. Totalmente mon	n del mater o y sustituc los elemen opio y prote rior montaj anual de esc	ial para s ión de pl tos const cción de e,medios	u posterior acas deterio- ructivos a material auxiliares,			
		1	8,60 8,70	5,00 5,00	43,00 43,50		
		ı	0,70	5,00	86,50	12,31	1.064,82
0206	u ADAPTACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA Modificación de la instalación eléctri consistente en el desvío y nuevo ca tación debido a los trabajos de evac	bleado, des	plazamie	ento o adap-			
		1		_	1,00		
0207	u REPARACIÓN BAJANTE				1,00	700,00	700,00
	Reparación de entronque de bajante to mediante retirada de pieza deteri va del mismo material que la bajante to funcionamiento sin obstrucciones res, limpieza, acopio, retirada y carga camión o contenedor.	orada y cole e y compro s. Incluso p/	ocación d bación d p de me	de pieza nue- e su correc- dios auxilia-			
		2			2,00		
		2		_	2,00	230,00	460,00
0208	m2 HOJA PARTICIÓN INTERIOR LHS Hoja de partición interior, de 4 cm d cerámico hueco sencillo, para revest zontales y verticales de 10 mm de es cemento industrial, color gris, M-5, s	ir, 24x11,5x spesor, recil	4 cm, coi bida con	n juntas hori- mortero de			
	A/J	1			1,00		
				-	1,00	23,50	23,50
0209	m2 HOJA PARTICIÓN LHD Hoja de partición de 7 cm de espeso co hueco doble, para revestir, 24x11 y verticales de 10 mm de espesor, re industrial, color gris, M-5, suministra	,5x7 cm, co ecibida con	n juntas mortero	horizontales			
	A/J	1			1,00		
				_	1,00	26,85	26,85
0240	2 FNEOCCADO						
0210	m2 ENFOSCADO Enfoscado de cemento, maestreado, vertical interior, acabado superficial posterior alicatado, con mortero de	rayado, par	a servir c				
0210	Enfoscado de cemento, maestreado, vertical interior, acabado superficial	rayado, par	a servir c		1,00		

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

IES LA MERCED 2023

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
0211	m2 PICADO REVOCOS				
	dios herramientas manu lidad y dejando la estruc ra su posterior revestimi	e cemento, revocos y asimilables, con me- ales y/o mecánicas, eliminándose en su tota- tura o la fábrica soporte al descubierto, pa- ento, incluso limpieza y retirada de escom- n p.p de medios auxiliares.			
	A/J	1 _	1,00		
			1,00	42,30	42,30
	TOTAL 02				4.091,85

SALVAESCALERAS

03

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA CANTIDAD PRECIO IMPORTE

Instalación completa de plataforma salvaescaleras de tramo curvo con un desarrollo de 13,73 m y un desnivel de 5,68 m Modelo V65 MARCA VIMEC o similar. Carga máxima: 300 kg. Velocidad: 0,08 m/s. Mano izquierda. 230 V 1 - 50 hZ. Dimensión plataforma: 700x830 mm. Plataforma motorizada. Radiomandos de piso. Guia doble tubular interior. Pies de apoyo pared peldaño. Acceso plataforma 180°. Totalmente instalada y funcionando, con pruebas y ajustes.

1,00 21.906,14 21.906,14

0302 u AYUDA ALBAÑILERÍA

Ayudas de albañilería necesarias para la correcta ejecución de la instalación de una plataforma salvaescaleras. Desmontaje y posterior montaje de las instalaciones afectadas. Recibidos, remates y reparaciones varias que pudieran surgir durante la realización de los trabajos. Incluso pp., de pequeño material y medios auxiliares, para la correcta ejecución de los trabajos.

1 <u>1,00</u> 1,00 850,00 850,00

0303 u CONEXIÓN ELECTRICA

Conexión eléctrica de plataforma salvaescaleras a la red para su correcto funacionamiento, incluso comprobación de su correcto funcionamiento, pruebas y ajustes.

1 <u>1,00</u> 1,00 136,00 136,00

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA CANTIDAD PRECIO IMPORTE

04 GIMNASIO

0401

Ud AEROTERMO SABIANA HELIOS 46H33SX

Instalación completa de aerotermo para calefacción por agua caliente, SABIANA HELIOS 46H33SX de COPROVEN o similar, fabricado en chapa galvanizada y aluminio 594x594x477 mm, nivel sonoro 61/52 dB(A), caudal de aire alta/baja 3200/2100 m3/h, potencia térmica vel. alta/baja. (vapor a 6 bar de presión) 27700/20710 W, potencia motor 250/100 W, T° salida aire 43/47°, incluye batería fabricada con aletas de aluminio y tubos de acero de gran espesor a (1 mm) y gran diámetro (22 mm), conexionado con las piezas necesarias, puesta en marcha de aerotermo, instalación de teclado manual a distancia en pared, comprobación de su correcto funcionamiento y retirada del antiguo.

2 <u>2,00</u> 2,00 1.920,40 3.840,80

0402

Ud AYUDA DE ALBAÑILERIA

Ayudas de albañilería necesarias para la correcta ejecución de la instalación de una AEROTERMOS. Desmontaje y posterior montaje de las instalaciones afectadas. Recibidos, remates y reparaciones varias que pudieran surgir durante la realización de los trabajos. Incluso pp., de pequeño material y medios auxiliares, para la correcta ejecución de los trabajos.

2 <u>2,00</u> 2,00 420,00 840,00

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA CANTIDAD PRECIO IMPORTE

05 AULA

0501 m2 APERTURA HUECO MURO

Apertura de hueco en partición interior de fábrica revestida, formada por ladrillo, con medios manuales, sin afectar a la estabilidad de la partición o de los elementos constructivos contiguos, corte previo del contorno del hueco, montaje y desmontaje de apeo y colocación de dintel de perfil de acero S275JR, laminado en caliente, formado por pieza simple de la serie L 100x10, con capa de imprimación anticorrosiva. Incluso formación de mochetas totalmente revestidas y pintadas. Limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

0502 m2 DESMONTAJE MAMPARAS

Desmontaje de mampara separadora formada por paneles de acero, aluminio, madera, PVC o similar, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que se sujeta. Incluso p/p de retirada previa de las instalaciones eléctricas existentes, estructura soporte, cercos, rodapiés y demás componentes; limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

1 6,45 2,00 12,90 1 3,75 2,00 7,50 8,40 2,50 21,00 41,40 8,10 335,34

0503 m2 TABIQUERÍA PLACAS YESO LAMINADO

Tabique sencillo (15+90+15)/400 (70) (hidrofugado), con placas de yeso laminado, de 120 mm de espesor total, con nivel de calidad del acabado estándar (Q2),con una altura de tabique entre 3,5 y 4,5 m, formado por una estructura simple de perfiles de chapa de acero galvanizado de 90 mm de anchura, a base de montantes (elementos verticales) separados 400 mm entre sí, con disposición normal "N" anclados a forjado y canales (elementos horizontales), a la que se atornillan dos placas en total (una placa tipo hidrofugado en cada cara, de 15 mm de espesor cada placa) . Aislamiento acústico mediante panel semirrígido de lana mineral, espesor 70 mm, según UNE-EN 13162, en el alma Incluso banda acústica de dilatación autoadhesiva; fijaciones para el anclaje de canales y montantes metálicos; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico y pasta y cinta para el tratamiento de juntas. El precio incluye la resolución de encuentros y puntos singulares.

 1
 13,00
 4,00
 52,00

 1
 8,30
 4,00
 33,20

 1
 7,26
 4,00
 29,04

 114,24
 79,90
 9.127,78

CÓDIGO RESUMEN **UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA CANTIDAD PRECIO IMPORTE** 0504 **PUERTA AULA** Puerta interior abatible, de una hoja de 203x82,5x3,5 cm, de tablero de MDF, prelacada en color a elegir por la DF, con moldura de forma recta; precerco de pino país de 90x35 mm; galces de MDF de 90x20 mm; tapajuntas de MDF de 70x10 mm en ambas caras; acristalamiento 200 cm2 para dar visión al aula, mediante una pieza de vidrio incoloro. Incluso, bisagras, herrajes de colgar, de cierre y manivela sobre escudo largo de latón, color negro, acabado brillante, serie básica; silicona incolora para sellado del vidrio y junquillos. P1 2 2.00 278,00 2.00 556.00 CARPINTERÍA FIJA DE MADERA 0505 Carpintería de madera lacada en color a determinar por la dirección facultativa, para fijo de 1500x600 mm, colocado sobre tabiquería de placas de yeso laminado a 2 metros de altura, marco de 78x78 mm de sección, moldura recta, junquillos y parajuntas de madera maciza de 70x15 mm, con capacidad pra recibir un acristalamiento con espesor mínimo de 6 mm y máximo de 42 mm, acabado mediante lacado, incluso aplicación de masilla selladora para juntas; sin premarco y sin persiana. Incluso patillas de anclaje para la fijación d ela carpintería. El precio incluye el recibido en obra de la carpintería. V1 2 2,00 720,00 2,00 360,00 0506 m2 VIDRIO SIMPLE INCOLORO SEGURIDAD 3+3 Vidrio laminar de seguridad, compuesto por los lunas de 3 mm de espesor unidas mediante una lámina incolora de butiral de polivinilo, de 0.38 mm de espesor, clasificación de prestaciones 2B2, según UNE- EN 12600, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales, sellado en frío con silicona sintética incolora (no acrílica), compatible con material soporte V1 2 1,50 0.60 80,25 144,45 1.80 ADAPTACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA 0507 Modificación de la instalación eléctrica afectados por los trabajos las aulas, consistente en el desvío y nuevo cableado, modificación de ubicación de luminarias, desplazamiento y nuevos mecanismos existentes y la adapación del sistema de encendido de las aulas, a la nueva distribución. 1,00 1,00 1.200,00 1 200 00 0508 TRASLADO/PROTECCIÓN MOBILIARIO Traslado a zonas de almacén del centro, o protección de mobiliario existente en las aulas mediante cubrición con lámina de polietileno transparente durante los trabajos incluso colocación posterior a su estado previo en el aula. 1.00 1.00 450.00 450.00

3 marzo 2023

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LONGITU	D ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
0509	u ADAPTACIÓN INSTALACIÓN CALEFACCIÓN						
	Modificación de la instalación de calefaco los trabajos de albañilería y sustitución d montaje y posterior montaje de los radia de las conducciones, ayudas de albañiler	e sanitarios. dores existe	. Incluye el entes, el des	des- svío			
	vaciado y llenado de la instalación.						
		1			1,00		
				_	1,00	326,29	326,29
0510	m² P.PLAST.ACRIL.MATE.LAVABLE B/COLOR Pintura plástica acrílica lisa mate lavable pro la DF, sobre paramentos horizontales y vertion primación y plastecido.						
		2	13,00	3,00	78,00		
		2 2	3,75 7,26	3,00 3,00	22,50 43,56		
0511	m² DESMONTAJE Y MONTAJE FALSO TECHO			_	144,06	11,40	1.642,28
	Desmontaje de falso techo registrable de con medios manuales y recuperación del montaje en el mismo emplazamiento sin los elementos constructivos a los que se ción, corte y modulación de las placas de tabiquería. Incluso p/p de acopio y prote tado en obra hasta su posterior montaje, acopio, retirada y carga manual de escon	material pa afectar a la sujeta. inclu espués de co occión del m medios aux	era su poste estabilidad iye la modit blocar la nu aterial desr iliares, limp	erior de fica- eva mon- ieza,			
	tenedor. Totalmente montado.		camion o	con-			
	tenedor. Totalmente montado.			con-	50.00		
		1 25,0		con- _	50,00 50,00	15,90	795,00
0512	u LIMPIEZA OBRA Limpieza final de obra en centro educativo de eliminación de la suciedad y el polvo y carpinterías, limpieza de cristales y carpición de manchas y restos de yeso y mortotros elementos, recogida y retirada de pello junto con los demás restos de fin de contenedor de residuos para su transpor	1 25,0 vo, incluyeno acumulado pinterías exto ero adherid plásticos y co obra depos	do los traba en paramei eriores, elin os en suelo artones, too sitados en e	ajos ntos nina- os y do		15,90	795,00
0512	u LIMPIEZA OBRA Limpieza final de obra en centro educativo de eliminación de la suciedad y el polvo a y carpinterías, limpieza de cristales y carpición de manchas y restos de yeso y mort otros elementos, recogida y retirada de pello junto con los demás restos de fin de	1 25,0 vo, incluyeno acumulado pinterías exto ero adherid plásticos y co obra depos	do los traba en paramei eriores, elin os en suelo artones, too sitados en e	ajos ntos nina- os y do		15,90	795,00
0512	u LIMPIEZA OBRA Limpieza final de obra en centro educativo de eliminación de la suciedad y el polvo a y carpinterías, limpieza de cristales y carpición de manchas y restos de yeso y mort otros elementos, recogida y retirada de pello junto con los demás restos de fin de	1 25,0 vo, incluyeno acumulado pinterías exto ero adherid plásticos y co obra depos	do los traba en paramei eriores, elin os en suelo artones, too sitados en e	ajos ntos nina- os y do	1,00		
	u LIMPIEZA OBRA Limpieza final de obra en centro educativo de eliminación de la suciedad y el polvo o y carpinterías, limpieza de cristales y carpición de manchas y restos de yeso y mortotros elementos, recogida y retirada de pello junto con los demás restos de fin de contenedor de residuos para su transpor	1 25,0 vo, incluyeno acumulado pinterías exto ero adherid plásticos y co obra depos	do los traba en paramei eriores, elin os en suelo artones, too sitados en e	ajos ntos nina- os y do	50,00	15,90 235,42	
0512	u LIMPIEZA OBRA Limpieza final de obra en centro educativo de eliminación de la suciedad y el polvo a y carpinterías, limpieza de cristales y carpición de manchas y restos de yeso y mort otros elementos, recogida y retirada de pello junto con los demás restos de fin de	1 25,0 vo, incluyent acumulado sinterías exte ero adherid olásticos y ca obra depos te a vertede 1 o visible y de realizadas, de	do los traba en paramei eriores, elin os en suelc artones, toc sitados en e ero autoriza e paso hab le 1 metro c I que sopoi	ajos ntos nina- os y do el do. — itual de rte	1,00		
	u LIMPIEZA OBRA Limpieza final de obra en centro educativo de eliminación de la suciedad y el polvo a y carpinterías, limpieza de cristales y carpición de manchas y restos de yeso y mortotros elementos, recogida y retirada de pello junto con los demás restos de fin de contenedor de residuos para su transportus de la contenedor de residuos para su transportus en las inmediaciones de las actuaciones rancho y 1,5 metros de alto fabricado con las inclemencias del tiempo. Contenido de	1 25,0 vo, incluyent acumulado sinterías exte ero adherid olásticos y co obra depos te a vertede 1 o visible y de realizadas, de	do los traba en paramei eriores, elin os en suelc artones, toc sitados en e ero autoriza e paso hab le 1 metro c I que sopoi	ajos ntos nina- os y do el do. — itual de rte	1,00		235,42
	u LIMPIEZA OBRA Limpieza final de obra en centro educativo de eliminación de la suciedad y el polvo a y carpinterías, limpieza de cristales y carpición de manchas y restos de yeso y mortotros elementos, recogida y retirada de pello junto con los demás restos de fin de contenedor de residuos para su transportus de la contenedor de residuos para su transportus en las inmediaciones de las actuaciones rancho y 1,5 metros de alto fabricado con las inclemencias del tiempo. Contenido de	1 25,0 vo, incluyence acumulado sinterías exte ero adherid olásticos y co obra depos te a vertede 1 o visible y de realizadas, de un materia lel cartel a de	do los traba en paramei eriores, elin os en suelc artones, toc sitados en e ero autoriza e paso hab le 1 metro c I que sopoi	ajos ntos nina- os y do el do. — itual de rte	1,00 1,00		

IES LA MERCED 2023

CODIGO	RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
06	BAJO CUBIERTA				
0601	Ud DESESCOMBRADO Y LIMPIEZA				
	jo cubierta con medios manua	abros entre tabiques palomeros de ba- ales y carga manual de escombros so- aporta documentación gráfica en la			
		1	1,00		
		_	1,00	2.600,00	2.600,00

TOTAL 06.....

2.600,00

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA CANTIDAD PRECIO IMPORTE

07 GESTIÓN DE RESIDUOS

0701 Ud CARGA Y TRANSPORTE RESIDUOS CONSTRUCCIÓN

Carga y transporte de residuos generados en los trabajos descritos en los capítulos anteriores, (incluso el transporte manual si fuese necesario hasta pie de carga) por transportista autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, considerando una distancia máxima de 50 km a la planta de gestión de reciclaje, incluso p.p. de cánon de la planta. (Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero). Se incluye en el precio el alquiler los contenedores. Incluye el transporte de tajo a camión o contenedor y todas las operaciones de carga, transporte, gestión... desde pie de tajo.

IES LA MERCED 2023

CÓDIGO RESUMEN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA CANTIDAD **PRECIO IMPORTE** 80 **SEGURIDAD Y SALUD** SEGURIDAD Y SALUD 0801 Ejecución del Plan de Seguridad y Salud o estudio básico, en obra de reforma o acondicionamiento, con un nivel de exigencia alto, previa aprobación por parte de la dirección facultativa del mencionado Plan o Estudio Básico, incluyendo en principio: instalaciones provisionales de obra y señalizaciones, protecciones personales, protecciones colectivas; todo ello cumpliendo la reglamentación vigente 1,00 1,00 2.752,00 2.752,00 2.752,00

TOTAL.....

86.229,69

RESUMEN DE PRESUPUESTO

IES LA MERCED 2023

CAPÍTULO	RESUMEN		IMPORTE	%
01	HUMEDADES		26.899,64	31,20
02			4.091,85	4,75
03	SALVAESCALERAS		22.892,14	26,55
04	GIMNASIO		4.680,80	5,43
05	AULA		16.213,26	18,80
06	BAJO CUBIERTA		2.600,00	3,02
07	GESTIÓN DE RESIDUOS		6.100,00	7,07
08	SEGURIDAD Y SALUD		2.752,00	3,19
		PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL 13,00 % Gastos generales	86.229,69	
		Suma	16.383,64	
		PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	102.613,33	
		21% IVA	21.548,80	
		PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	124.162,13	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS EUROS con TRECE CÉNTIMOS

3 marzo 2023